

MANUAL INTEGRAL DE COMPETENCIAS

Servicio Nacional de Salud Pública
Sonora



Este manual **complementa, pero no sustituye, las capacitaciones estandarizadas por la Secretaría de Salud.** Su propósito es servir como una guía para fortalecer las competencias y habilidades específicas dentro del marco de la capacitación profesional en salud pública del Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP). Además, de mantener la **adaptabilidad del manual frente a desafíos emergentes** mediante la actualización constante de contenidos e incorporación de nuevas tendencias. Esto garantiza que los profesionales estén preparados para enfrentar amenazas y tendencias cambiantes en el ámbito de la salud pública.

Contenido

Directorio de la Secretaría de Salud Sonora	4
Introducción	5
Justificación	6
Marco Legal	7
Objetivo General	8
Objetivos específicos	8
Elementos teóricos, conceptuales y operativos	9
Diseño de educación y formación para la identificación de necesidades de capacitación	9
Estructura de áreas de competencias del SNSP-FESP	9
1. Inteligencia y evaluación en salud pública	10
2. Políticas y estrategias	10
3. Asignación y uso de recursos	10
4. Acceso a servicios integrales desde los principios del MAS BIENESTAR	11
5. Intersectorialidad, Territorialidad y Gobernanza	11
Niveles de competencias del SNSP	12
Niveles de competencias del SNSP según los actores específicos	12
Descripciones establecidas para el uso del MCSNSP	13
Desarrollo de áreas y competencias por nivel	14
Área - Inteligencia y evaluación en salud pública	15
Área – Políticas y estrategias	23
Área – Asignación y uso de recursos	29
Área – Acceso a servicios integrales desde los principios del MAS Bienestar	35
Área – Intersectorialidad, territorialidad y gobernanza	41
Bibliografías	46

Directorio de la Secretaría de Salud Pública Sonora

Dr. José Luis Alomía Zegarra

Secretario de Salud Pública y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud de Sonora

Dr. Manuel Carvajal Burruel

Secretario Técnico del Secretario de Salud Pública

Dr. Jorge Laureano Eugenio

Director General de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades
y Responsable de la Implementación del Servicio Nacional de Salud Pública en Sonora

MC. María Angélica Campa Peñúñuri

Directora de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud

Elaboración

Dr. Jorge Laureano Eugenio

Director General de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades
y Responsable de la Implementación del Servicio Nacional de Salud Pública en Sonora

MC. María Angélica Campa Peñúñuri

Directora de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud

Mtra. Dulce María Cárdenas López

Coordinadora de la Unidad Detectora de Urgencias Epidemiológicas

Edición

LDG. Adela Torres Corral

Coordinadora de Mercadotecnia Social en Salud

Introducción

La Secretaría de Salud de México ha reforzado la capacidad de autoridad y gobernanza de todas las Secretarías de Salud Pública de las entidades federativas a través del componente de salud colectiva del modelo MAS-Bienestar, cuyo documento fue publicado en el Diario Oficial de la Federación DOF:25/10/2022, en el cual establece la organización y gestión de los servicios de salud, así como los procesos sustantivos de atención dirigidos a la población sin seguridad social, y su integración con los servicios de otras instituciones.

La Secretaría de Salud se ve fortalecida por una estructura rectora y de coordinación sectorial, con cinco elementos centrales: los Distritos de Salud para el Bienestar (DSB), el Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP), los Centros Coordinadores de Salud para el Bienestar y los Servicios Esenciales en Salud Colectiva.

El SNSP es el brazo operativo de la Secretaría de Salud, compuesto por funcionarios públicos desplegados en todo el territorio nacional y organizados para la implementación y ejecución de las Funciones Esenciales de la Salud Pública (FESP), que incluyen la evaluación, el desarrollo de políticas, la asignación de recursos y la vigilancia del acceso a servicios de salud integrales y de calidad.

Las FESP son las capacidades de las autoridades de salud, en todos los niveles institucionales y en colaboración con la sociedad civil, para fortalecer los sistemas de salud y garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud, actuando sobre los factores de riesgo y los determinantes sociales que afectan la salud de la población.

Con base en lo anterior, la Secretaría de Salud Pública de Sonora ha desarrollado una guía integral que define la estructura de competencias y conocimientos esenciales del personal del SNSP en nueve niveles progresivos. Estos niveles se basan en las FESP y el modelo MAS-Bienestar, y están representados en un cubo estructural que organiza a cada actor del área de la salud, proporcionándole un perfil estratégico, liderazgo y atribuciones.

Los niveles abarcan desde la inteligencia y evaluación en salud pública, hasta políticas y estrategias, asignación de recursos, acceso a servicios integrales de calidad, salud colectiva y gobernanza. Se espera que la implementación de este **Manual Integral de Competencias del Servicio Nacional de Salud Pública (MCSNSP)** proporcione una base sólida para el desarrollo profesional, la planificación educativa y la mejora continua en el campo de la salud pública. De este modo, se asegura que los profesionales estén preparados para abordar los desafíos emergentes y contribuir de manera efectiva al bienestar de la sociedad.

Justificación

La capacitación desempeña un papel fundamental en la transformación de habilidades y conocimientos para fortalecer el Servicio Nacional de Salud Pública. Reconociendo la importancia de establecer una base sólida y coherente en la planificación, desarrollo y progresión de capacidades y competencias en el campo de la Salud Pública, se ha elaborado el Manual Integral de Competencias del Servicio Nacional de Salud Pública (MCSNSP).

Este manual actúa como una brújula para el desarrollo profesional al proporcionar una guía estructurada que permite a los profesionales identificar áreas de mejora y especialización. Al establecer estándares uniformes, la capacitación garantiza que todos los profesionales adquieran las competencias necesarias para contribuir eficazmente a la salud colectiva. Además, su adaptabilidad a desafíos emergentes asegura que los profesionales estén preparados para abordar nuevas amenazas y tendencias en constante evolución.

La eficiencia en la planificación educativa se ve reforzada por la estructura clara y progresiva del manual, lo que permite a los responsables asignar recursos de manera efectiva. Un personal de salud debidamente capacitado contribuye directamente a la mejora de la calidad de atención, siendo más eficiente en la prestación de servicios. Además, este enfoque de desarrollo profesional continuo beneficia no solo a los individuos, sino que también fortalece la capacidad general del sistema de salud para enfrentar los desafíos presentes y futuros con mayor eficacia y resiliencia.

Marco Legal

El Manual Integral de Competencias del Servicio Nacional de Salud Pública (MCSNSP) se sustenta jurídicamente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Salud y otras Leyes supletorias que a continuación se describen:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación;
- Ley de Planeación;
- Ley Federal de Austeridad Republicana;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas;
- Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres;
- Ley General de Responsabilidades Administrativas;
- Ley General de Salud;
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Ley General de Víctimas;
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción;
- Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad;
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica;
- Reglamento de la Ley General de Víctimas;
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud;
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud y sus reformas;
- Reglamento para la Operación del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud 2019;
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal;
- Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal;
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, y
- Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la

Normativa

- Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2015, Para la vigilancia epidemiológica (DOF 19-02-2013).
- Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud (DOF 30-11-2012).

Gestión Pública 2019-2024.

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programas Sectoriales de Salud 2020-2024.
- Programa Estratégico de Salud para el Bienestar 2022.
- Programas de Acción Específicos.

Atribuciones

- Ley General de Salud. Capítulo XI. Del Servicio Nacional de Salud Pública. Y Artículos relacionados.
- ACUERDO por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR).DOF: 25/10/2022
- Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sonora.

Objetivo General

Fortalecer el desarrollo profesional, la planificación educativa y la mejora continua en el ámbito de la salud colectiva, desde la preparación del personal para el trabajo en acciones de salud, abordaje de programas y estrategias de salud pública, desafíos emergentes y contribuir efectivamente al bienestar de la sociedad.

Objetivos específicos

- ❖ Desarrollar habilidades para aplicar el ciclo de políticas en salud pública, abarcando sus componentes de evaluación, desarrollo de políticas, asignación de recursos y acceso.
- ❖ Fomentar la integración de acciones de salud pública tanto a nivel individual como poblacional, en el ciclo de vida, ampliando así el alcance de intervención y mejorando la salud de la comunidad.
- ❖ Mantener la adaptabilidad del manual frente a desafíos emergentes mediante la actualización constante de contenidos e incorporación de nuevas tendencias. Esto garantiza que los profesionales estén preparados para enfrentar amenazas y tendencias cambiantes en el ámbito de la salud pública.
- ❖ Establecer estándares uniformes de capacitación para el personal de salud, asegurando que adquieran las competencias necesarias para contribuir eficazmente al bienestar de la sociedad y mejorar la calidad de la atención.
- ❖ Mejorar la eficiencia en la planificación educativa mediante la implementación de una estructura clara y progresiva en el manual. Esto permite a los responsables asignar recursos de manera efectiva y concentrarse en áreas prioritarias de desarrollo profesional.
- ❖ Evaluar periódicamente la efectividad del MCSNSP, recopilando datos sobre su impacto en el desarrollo profesional, la mejora de la calidad de atención y la contribución al bienestar de la sociedad. Esto con el fin de realizar ajustes y mejoras continuas.

Elementos teóricos, conceptuales y operativos

El Manual Integral de Competencias del Servicio Nacional de Salud Pública (MCSNSP) se fundamentó a partir de diversas fuentes de autoridad, entre las que incluyen las Funciones Esenciales de Salud Pública (OMS, 2019), el Public Health Resource Unit (Skill for health, 2008), el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (DOF:25/10/2022) y el Manual de Organización Específico del Servicio Nacional de Salud Pública (Secretaría de Salud, 2023).

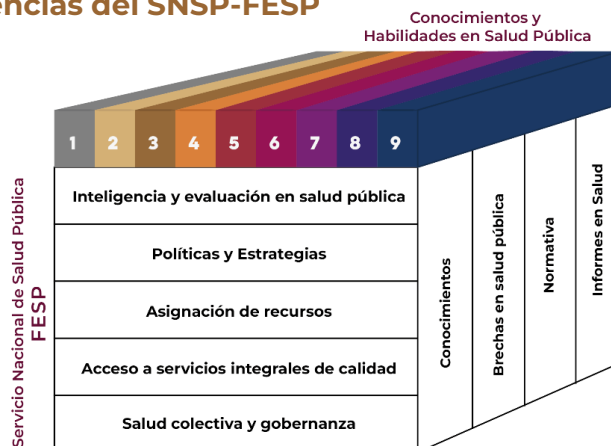
Diseño de educación y formación para la identificación de necesidades de capacitación

Se seleccionó un conjunto de áreas que abarcan las diversas disciplinas y especialidades que comprenden las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) y el modelo MAS-Bienestar. En el apartado correspondiente a los niveles de conocimiento, se detallan los diferentes grados de competencia y habilidades necesarias en cada una de esas áreas y ramas. El objetivo es garantizar que cada servidor público del SNSP posea un conocimiento sólido y competencias adecuadas para desempeñar eficazmente las FESP. En este sentido, se ha desarrollado una estructura que consta de cinco áreas centrales: inteligencia y evaluación en salud pública, políticas y estrategias, asignación de recursos, acceso a servicios integrales de calidad, y salud colectiva y gobernanza.

Además, se han diseñado nueve niveles de conocimientos y habilidades del SNSP, lo que permite identificar a los actores clave y establecer sus roles según su competencia específica. El impacto de estos componentes (áreas y niveles) se reflejará en el conocimiento del personal, los indicadores de las FESP, la identificación de brechas en salud pública, informes en salud y mejoras a la normativa.

El propósito fundamental de esta estructura es facilitar la planificación de diversas actividades esenciales para mejorar la salud pública. Se promueve un enfoque sistémico y colaborativo para garantizar la rigurosidad y coherencia en la planificación de acciones de salud pública. A continuación, se presenta una ilustración tridimensional que muestra la estructura de las cinco áreas y los niveles de conocimientos, así como su impacto en el SNSP, para una mejor comprensión:

Estructura de áreas de competencias del SNSP-FESP



1. Inteligencia y evaluación en salud pública

Esta área se enfoca en adquirir competencias relacionadas a los sistemas de información, la evaluación cuantitativa y cualitativa de la salud, la vigilancia de enfermedades, el análisis de causas y problemas de salud, la identificación de alertas tempranas y los riesgos para las poblaciones. Se centra en medir la salud a través de indicadores y resultados, así como en interpretar y comunicar la información de manera efectiva. Reúne información de diversas fuentes e investigaciones en salud para identificar las limitaciones en la capacidad de respuesta de los sistemas de salud, la necesidad de gestión, análisis e interpretación de la información relacionada con los determinantes de la salud y el bienestar.

Elementos clave: escucha de las necesidades, recolección, desarrollo, análisis, interpretación y comunicación de datos; evaluación de riesgos y necesidades de salud en poblaciones definidas, descripción de la salud, análisis de investigación, determinar preguntas de investigación, llevar a cabo investigaciones; implementación y supervisión de recomendaciones.

2. Políticas y estrategias

Esta área de práctica se centra en influir en el desarrollo de políticas para mejorar la salud y el bienestar, implementar estrategias para llevar a cabo estas políticas en la salud y evaluar su impacto. Genera habilidades para colaborar con autoridades de salud, la sociedad civil y la comunidad para definir las acciones necesarias para abordar los problemas de salud y sus causas.

Elementos clave: contribución al desarrollo, implementación y evaluación de políticas; interpretación e influencia en políticas; monitoreo del impacto de las políticas.

3. Asignación y uso de recursos

Esta área implica conocimientos en economía de la salud y la gestión de recursos críticos como el desarrollo del personal, tecnologías en salud y financiamiento. Capacidades para la asignación eficiente de recursos para tomar decisiones informadas que beneficien a la población.

Elementos clave: priorización de necesidades y recursos, uso racional, recursos o activos comunitarios, recursos intersectoriales, acceso a recurso eficiente y equitativo de financiamiento de salud.

4. Acceso a servicios integrales desde los principios del MAS BIENESTAR

Esta área se centra en garantizar el acceso equitativo a intervenciones de salud, servicios integrales y de calidad, así como en la gestión y promoción de intervenciones relacionadas con los determinantes sociales de la salud. Se busca desarrollar habilidades para mejorar la salud y el bienestar de las poblaciones, reduciendo las desigualdades mediante enfoques de promoción de la salud, prevención y desarrollo comunitario.

Desde los principios del Modelo MAS-BIENESTAR, en el orden de garantizar el derecho a la salud, éste se soporta de:

- Gratuidad y cobertura universal, con el propósito de evitar el gasto de bolsillo de las familias y reducir el impacto financiero que ocasiona la búsqueda y atención de la salud;
- Accesibilidad, asegurando el propósito de buscar servicios médicos minimizando las barreras culturales, económicas, geográficas o sociales;
- Oportunidad, atendiendo en tiempos razonables la demanda de servicios de salud preventivos y curativos de las personas;
- Continuidad, articulando los tres niveles de atención, particularmente ante el reto de las enfermedades crónicas; y
- Calidad, fortaleciendo la capacidad estructural, técnica e interpersonal, para el desempeño de los servicios personales y colectivos.

Elementos clave: atención médica, acceso a servicios de salud colectiva, provisión de información, recursos y apoyo para la toma de decisiones informadas; participación y movilización comunitaria; desarrollo, implementación y evaluación de programas para mejorar la salud y reducir desigualdades.

5. Intersectorialidad, Territorialidad y Gobernanza

Esta área integra conocimientos sobre tres de los pilares de la promoción de la salud: intersectorialidad, territorialidad y gobernanza.

La intersectorialidad como un engranaje de sectores (público, social y privado) con criterios homologados que interactúan, comparten objetivos comunes y corresponsabilidad equitativa que delimita claramente funciones y responsabilidades, tiene relevo de liderazgo, trabaja con enfoque de Derechos Humanos y mirada integral sin olvidar las diferencias.

Por su parte, la territorialidad en salud facilita la configuración de intervenciones colectivas de manera contextualizada, desde la perspectiva local y considerando las necesidades locales, así como los recursos que se identifican en cada territorio, ya que es en el territorio donde se configura el bienestar y malestar de las poblaciones que los habitan.

Y la gobernanza conlleva una relación entre los diferentes actores sociales organizados, para poder planear, decidir, ejecutar y evaluar todos los asuntos que conciernan con la salud de la

población para que la rectoría tome un papel fundamental; en la creación de líderes local, municipal y estatal. A través de la acción intersectorial desde el enfoque de los determinantes sociales en salud.

Elementos clave: plan distrital de participación social, comité municipal intersectorial, habilidades de participación social, gestión territorial, activos en salud, construcción de alianzas y acción intersectorial.

Niveles de competencias del SNSP

Los niveles de competencias del Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP) se han establecido con el objetivo de optimizar la distribución del personal de salud y mejorar la planificación de actividades que contribuyan a la salud pública. La distribución de los nueve niveles proporciona una visión clara de las responsabilidades de cada actor y de la infraestructura necesaria para respaldar sus acciones. Esto permite tomar decisiones más fundamentadas sobre la inversión de capacitación en salud pública.

Es importante destacar que estos niveles son acumulativos, lo que significa que aquellos que trabajan en un nivel específico ya han adquirido, o tienen la capacidad de adquirir, las competencias y el conocimiento de los niveles inferiores. Además, las declaraciones en el marco se han redactado de manera genérica para permitir que diversas disciplinas puedan relacionar su trabajo específico. A continuación, se presenta una descripción general de los niveles en la siguiente tabla:

Niveles de competencias del SNSP según los actores específicos

Nivel	Puesto en SNSP	Actores específicos
Nivel 1 Posee conocimiento, habilidades y/o experiencia básicos previos en salud colectiva. Puede realizar actividades comunitarias específicas de salud pública bajo dirección o reconocer el valor de la salud pública en un contexto más amplio.	Actores en territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Parteras • Medicina tradicional • Auxiliares de Salud • Líderes comunitarios • Comités Locales de Salud
Nivel 2 Ha adquirido conocimientos básicos en salud pública a través de capacitación y/o desarrollo. En este nivel podemos encontrar profesionales de la salud de dos tipos: 1. Personal transversal: tienen habilidades diversas, desde una perspectiva integral, de ciclo de vida y en apoyo a programas o estrategias. 2. Persona de acciones específicas: con habilidades y tareas específicas que marque el programa y la estrategia.	Escuadrones Básicos Territoriales (EBT)	<ul style="list-style-type: none"> • Personal que conforma los Escuadrones Básicos Territoriales (EBT)
Nivel 3 Puede llevar a cabo una variedad de actividades de salud pública o pequeñas áreas de trabajo bajo supervisión. Puede colaborar en la capacitación de otros y podría tener responsabilidad sobre los recursos utilizados por otros, tanto del personal específico como el transversal. Puede utilizar el conocimiento en salud pública para establecer prioridades y tomar decisiones en un contexto más amplio.	Responsables de EBT, Unidades Móviles.	<ul style="list-style-type: none"> • Responsables de EBT

<p>Nivel 4 Tiene responsabilidad sobre áreas específicas de trabajo en salud pública con orientación, las cuales pueden tener un alcance y/o profundidad de aplicación.</p>	Equipos Operativos Distritales	<p>Personal Especializado de Unidades Móviles de Caravanas en Salud. Equipos Operativos Distritales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia, Operación, Logística e Inteligencia (GOLI) • Programas de Acción Específico (PAES) • Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CECOSABI)
<p>Nivel 5 Tiene autonomía en áreas específicas y desarrolla continuamente su campo de trabajo, apoyando a otros para que lo comprendan. Puede contribuir a un programa de trabajo en entornos multiagencia o multidisciplinarios.</p>	Líderes Distritales	<p>Líderes Distritales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia, Operación, Logística e Inteligencia (GOLI) • Programas de Acción Específico (PAES) • Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CECOSABI) • Supervisión
<p>Nivel 6 Tiene autonomía y responsabilidad en la coordinación de trabajos complejos que reflejan una experiencia más amplia y profunda en su área de trabajo. Capaz de desarrollar, facilitar y contribuir a programas de trabajo en entornos multiagencia o multidisciplinarios.</p>	Equipos Operativos Estatales	<p>Equipos Operativos Estatales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia, Operación, Logística e Inteligencia (GOLI). • Programas de Acción Específico (PAES). • Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CECOSABI).
<p>Nivel 7 Tiene autonomía y experiencia en áreas de salud pública. Liderará en áreas de trabajo dentro de un campo definido.</p>	Enlaces Estatales	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace de gestión del acceso y uso de los servicios en salud • Enlace académico, de capacitación y telementoría • Enlace de promoción de la salud • Enlace de soporte comunitario • Enlace de laboratorio • Enlace de cadena de suministros e infraestructura • Enlace de monitoreo y accertamiento • Enlace de análisis y estadísticas • Supervisor Estatal
<p>Nivel 8 Alto nivel de experiencia en un área específica de trabajo o en un amplio espectro de prestación de servicios y/o programas. Responsable de trabajos que abarcan límites y agencias. Responsabilidad de liderazgo y autonomía para actuar. Establece la dirección estratégica en su propia área de trabajo.</p>	Jefes de Distritos de Salud; Líderes Estatales	<ul style="list-style-type: none"> • Jefes de Distritos de Salud • Líder de Gerencia y Rectoría en Salud • Líder de Operaciones y Brigadas • Líder de Logística e Infraestructura • Líder de Inteligencia e Información • Líder de PAES • Líder de CECOSABI • Líder de Supervisión
<p>Nivel 9 Establece la dirección estratégica en toda la organización y/o áreas de trabajo. Proporciona liderazgo en salud pública multidisciplinario/multisectorial que determina prioridades.</p>	Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública.	Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública

Descripciones establecidas para el uso del MCSNSP

- ❖ Se requiere la formación de un Comité Académico del SNSP (CAS) liderado por el Enlace Académico, de Capacitación y Telementoría, con la participación de los líderes estatales de GOLI (Gerencia, Operaciones, Logística e Inteligencia), así como los líderes de PAES (Programas de Acción Específicos), CECOSABI, Supervisión y Administración. El CAS puede estar conformado por instancias de gobierno y privadas, como universidades, colegiados.
- ❖ Es fundamental llevar a cabo evaluaciones de competencias en el personal de salud del

SNSP a inicio y fin de año, las cuales serán realizadas por los GOLIPCSA en coordinación con el Enlace Académico, de Capacitación y Telementoría; las fechas de evaluación serán programadas en conjunto con la participación de los líderes estatales del SNSP. Se debe realizar una evaluación por nivel, abordando los conocimientos y habilidades ya establecidos en las cinco áreas de competencias del SNSP-FESP, anteriormente descritas.

- ❖ Antes de su aplicación se presentarán los temas a evaluar ante los líderes estatales del GOLIPCSA.
- ❖ Los resultados de las evaluaciones permitirán al Enlace Académico, de Capacitación y Telementoría identificar las necesidades de capacitación e informarlas al responsable correspondiente dentro del SNSP. Posteriormente, una vez informado ante el GOLIPCSA, se presentarán los resultados de las evaluaciones al CAS, esto con el fin de analizar resultados, oportunidades de mejora y acciones a realizar.
- ❖ Cada líder del SNSP (Estatal y Distrital) tendrá información sobre las fortalezas de su equipo y deberá gestionar las capacitaciones para fortalecer las debilidades. Cada capacitación realizada en el año, programada y no programada, se deberá enviar en el trimestre correspondiente al Enlace de Académico Capacitación y Telementoría, en una carpeta con todos los requisitos de una capacitación ya establecidos:
 - Al menos 2 evidencias fotográficas por curso o evento.
 - Formato ABC, debidamente llenado.
 - Carta descriptiva por curso o evento programado o no.
 - Oficio o invitación.
 - Lista de asistencia por curso o evento debidamente llenada en formato Excel.
 - Evaluación pre y post de cada evento o curso.
- ❖ Las declaraciones de competencia y conocimiento capturan la esencia del trabajo en cada nivel cuando una persona está completamente desarrollada en ese nivel, es decir, el manual está diseñado para informar sobre el desarrollo del personal y ser realístamente aspiracional.
- ❖ Cada servidor público del SNSP deberá contar con acceso a la plataforma de educación continua, en la cual tendrá un código de capacitación para llevar un registro de las capacitaciones recibidas y para identificar oportunidades de educación continua en salud, con el fin de aumentar sus conocimientos y habilidades.
- ❖ Los niveles ya descritos con habilidades y conocimientos tienen la flexibilidad de agregar conocimientos adicionales en caso de que ocurra una emergencia en salud pública, lo cual debe ser avalado por el CAS.
- ❖ Las capacitaciones de educación continua virtual que se realicen deberán cumplir con las necesidades acordadas del tema por el CAS.

Desarrollo de áreas y competencias por nivel

El desarrollo y diseño de roles del MCSNSP están descritos a continuación por cada una de las cinco áreas, en donde se desarrollan los nueve niveles de competencias en cada una de las estructuras:

Área - Inteligencia y evaluación en salud pública

Elementos clave: recolección, análisis, interpretación y comunicación de datos; evaluación de riesgos y necesidades de salud en poblaciones definidas; descripción de la salud; implementación y supervisión de recomendaciones.

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la diferencia entre la salud, el bienestar individual y el bienestar de la población. Contribuye en la recopilación de datos sobre la salud de la comunidad. Esto incluye la detección de brotes de enfermedades e informa las necesidades de salud locales. Influyen de manera positiva en la comunidad sobre sus conductas o actividades para el bienestar, y de cómo cada persona puede contribuir en su entorno (casa, trabajo, escuela). Identifica cuales son las unidades de salud y sus contactos. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos de concepto de salud, bienestar individual y población. Conocimiento de concepto de Salud Pública. Conocimientos básicos de determinantes y desigualdades sociales. Conocimiento básico de factor de riesgo. Conocimientos básicos de promoción a la salud y prevención de enfermedades. Conocimiento de las unidades de salud y contactos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comparte la información al personal de Salud Pública sobre los datos de salud que se presentan en la comunidad. Comunicación nivel 1: comunicación con la población. Comparte a: Personal de salud de la Unidad de Salud correspondiente.
Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> Recopila y registra datos que informarán la efectividad de la propia área de trabajo. Identifica riesgos y notifica a responsable del Escuadrón Básico Territorial (EBT). Conoce datos e información precisos que contribuyen a comprender la salud y el bienestar de la población. Gestión de tareas específicas con los PAES. Refiere, solicita y otorga información al equipo de vigilancia epidemiológica. Contribuye a actividades y tareas específicas de investigación que aportan a proyectos e interrogantes de investigación más amplios. Fortalece la salud colectiva en la salud pública, por medio de la aplicación de herramientas que permitan evaluar y detectar necesidades, determinar factores de riesgo y priorizar intervenciones. Aplica políticas, procedimientos, pautas y protocolos del sector salud. Capacita y otorga información a la población sobre problemas de salud pública y prevención de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos nivel 1. Conocimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica. Conocimientos sobre los PAES. Conceptos básicos de epidemiología. Conceptos básicos de estadística. Conocimiento de los principales problemas de salud pública en el estado de Sonora. Conceptos básicos de interculturalidad, participación social e intersectorialidad. Conceptos básicos de salud ambiental. Conocimientos de aplicación de herramientas básicas de investigación en campo. Conciencia de la importancia de la evidencia en el proceso de toma de decisiones. Conocimientos de salud colectiva en la salud pública. Conocimiento de las unidades médicas, actores de la sociedad civil, responsable de EBT y contactos. Conocimiento básico de registro, almacén y suministro de información. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacita y otorga información a la población, aplica herramientas, recopila información de datos rutinarios y simples, los cuales son solicitados e informa sobre ellos. Comunicación nivel 2: comunicación con población, diversos actores de la sociedad civil, los cuales fueron autorizados por responsable de escuadrón básico territorial en tareas específicas. Reporta a: Responsable de escuadrones Básicos Territoriales o Especializados y Equipos Operativos Distritales.

Área - Inteligencia y evaluación en salud pública

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> Recopila datos sobre personas y/o los servicios que utilizan para contribuir al conocimiento de la salud y el bienestar de la población. Informa sobre cualquier problema relacionado con la calidad de la recopilación de datos a la persona pertinente. Capacita a EBT sobre los padecimientos endémicos en el estado de Sonora. Capacita a EBT sobre la aplicación de herramientas de evaluación de salud pública. Traduce información básica de epidemiología a EBT para su comprensión. Identifica cuales son los métodos básicos de recopilación de datos a pequeña escala y cómo utilizarlos para el bienestar de la población. Informa riesgos de salud pública identificadas por el EBT. Reporta datos precisos y consistentes de los avances de actividades aplicadas sobre las brechas en salud identificadas. Identifica cuales son los métodos básicos de recopilación de datos y cómo utilizarlos. Apoya a los proyectos de investigación, así como proporcionar retroalimentación a individuos sobre su progreso. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos nivel 2. Conocimientos de determinantes sociales en padecimientos endémicos en Sonora. Conocimientos de las desigualdades en la salud y su naturaleza. Conocimientos de padecimientos con mayor carga de morbilidad y mortalidad en Sonora. Conocimientos sobre elaboración de bases de datos y uso de estas. Conocimientos de informes técnicos en salud (tasas, porcentajes y prevalencias). Conocimiento e identificación de la confidencialidad de datos. Conocimiento de políticas y campañas de los PAES. Conocimientos de herramientas básicas de investigación en campo. Conocimiento de reportes básicos de recopilación de información para Equipos Operativos Distritales. Conocimiento de identificación de Equipos Operativos Distritales y contactos. Conocimiento de problemas de calidad de datos y el propósito de informar anomalías. Conocimiento de las implicaciones de la exposición a peligros y de la variada escala de riesgos. Conocimiento de los peligros para la salud, el bienestar y la seguridad pertinentes de su propio ámbito laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacita, otorga información a EBT, presenta información de datos rutinarios, análisis básicos e informa sobre ellos. Comunicación nivel 3: comunicación con población, diversos actores de la sociedad civil, instituciones y sector privado, los cuales fueron autorizados por el equipo operativo distrital en tareas específicas. Reporta a: Equipos Operativos Distritales.
4 Nivel	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene y utiliza datos rutinarios para describir la salud y el bienestar de una población definida. Recopila datos básicos sobre la salud y el bienestar, así como las necesidades relacionadas de una población definida. Realiza análisis sencillos de varios tipos de datos sobre la salud y el bienestar, así como las necesidades. Resume y presenta datos y los resultados de análisis sencillos de la salud y el bienestar, así como las necesidades, en formatos simples. Verifica la calidad de los propios datos y los resultados del análisis. Informa sobre como los determinantes de la salud y el bienestar impactan en diversas poblaciones que deben atenderse. Enfatiza y prioriza la salud colectiva en salud pública. Aplica hallazgos de investigación a problemas prácticos relacionados con la salud y el bienestar de la población en el 	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades de validación de información proporcionada por responsables de EBT. Conocimientos de los principales padecimientos endémicos, así como la identificación de padecimientos con tasas altas de mortalidad y letalidad en el estado. Habilidades de interpretación y uso de datos. Conocimientos de análisis e interpretación de información de bases de datos. Conocimientos para vincular datos e información, las cuales son solicitadas por Líderes Operativos Distritales para realización de informes técnicos. Conocimientos de monitoreo y prevención de enfermedades. Conocimiento de análisis de datos de vigilancia rutinarios para evaluar los riesgos para la salud, el bienestar y la seguridad (canales endémicos, prevalencia, incidencias, tasas). 	<ul style="list-style-type: none"> Responsable sobre áreas específicas de trabajo en salud pública con orientación, analiza riesgos en el área de campo, recopila información de datos rutinarios y no rutinarios, realiza reportes avanzados de información, facilita y contribuye a programas de trabajo en entornos de multiagencia o multidisciplinares. Comunicación Nivel 4: seguimiento de comunicación con coordinaciones dentro del SNSP o de Servicios de Salud

Área - Inteligencia y evaluación en salud pública

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
	<p>ámbito laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> Supervisa, audita, evalúa el progreso de las actividades y proporciona retroalimentación. Capacita a responsables de EBT sobre principales problemáticas de salud pública. 		<ul style="list-style-type: none"> de Sonora, instituciones y sector privado, previa autorización de líderes distritales en tareas específicas. Reporta a: Líderes Distritales.
<p>Nivel 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> Analiza datos rutinarios sobre la salud, el bienestar y las necesidades utilizando técnicas analíticas básicas. Recopila datos no rutinarios sobre la salud, el bienestar y las necesidades específicos de su área de experiencia o práctica, utilizando métodos y herramientas especificados. Analiza datos no rutinarios sobre la salud, el bienestar y las necesidades específicos de su área de experiencia o práctica, utilizando técnicas analíticas básicas. Identifica las fortalezas y debilidades de varios tipos de datos relacionados con la salud, el bienestar y las necesidades. Divulga las sensibilidades políticas de la información en salud pública. Supervisa y asegura la calidad de la recopilación y análisis de datos. Analiza áreas estratégicas geográficas o demográficas para prevención de padecimientos infecciosos. Identifica los beneficios del propio trabajo que pueden contribuir al desarrollo de la base de evidencia para utilización de análisis. Sintetiza e interpreta evidencia de diversas fuentes. Desarrolla indicadores de rendimiento específicos basados en evidencia para revisar la efectividad del propio trabajo. Contribuye a revisar la efectividad de la propia área de trabajo. Identifica los niveles de evidencia y su uso de la evaluación de la efectividad e informar la toma de decisiones. Comunica riesgos para la salud y el bienestar, así como también proponer consejos a individuos sobre cómo prevenir, mejorar o controlar riesgos. Contribuye a la gestión de brotes e incidentes. Contribuye a investigaciones epidemiológicas de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos de Excel (base de datos, cubos dinámicos, gráficas básicas y tablas). Conocimientos de power point para realización de presentaciones técnicas. Conocimientos sobre cálculo de tasas, incidencias, prevalencias y lectura de canales endémicos. Conocimiento de los vínculos entre los determinantes de la salud y el bienestar, y la importancia relativa de estos, así como de las necesidades. Conocimiento de métodos cuantitativos y cualitativos básicos de vigilancia y evaluación de la salud y el bienestar de la población. Habilidades de recopilación, vinculación de datos sobre la salud, el bienestar y las necesidades relacionadas de población definida. Habilidades de interpretación de datos e información proporcionada por Equipos Operativos Estatales. Habilidades de identificación de eventos emergentes de importancia para la salud pública. Habilidades de monitoreo de datos e información sobre la salud, el bienestar y las necesidades relacionadas de una población definida. Habilidades de validación de datos de vigilancia para monitorear riesgos para la salud, el bienestar y la seguridad de la población. Habilidades de comunicación de riesgos básica. Conocimiento de los principios de los Sistemas de Información Geográfica y la importancia de la demografía en la evaluación de las necesidades de salud y bienestar de la población. Conocimiento de la Ley de Protección de Datos y sus implicaciones para la divulgación de datos. Conocimiento de monitoreo y análisis de datos de vigilancia rutinaria para evaluar riesgos para la salud, bienestar y la seguridad de la población. Conocimiento de los principios de la planificación de emergencias. Conocimiento de los roles y responsabilidades legales de salud locales y otras agencias a nivel regional y nacional. Conocimiento del impacto de incidentes y brotes en programas de salud y bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiene autonomía en áreas específicas y desarrolla continuamente su campo, apoya a la comprensión de tareas del equipo, asegura la calidad de la información, apoya, recopila datos rutinarios y no rutinarios, analiza riesgos en el área de campo, interpreta y presenta datos e información. Comunicación Nivel 5: colabora con otros para prevenir la aparición de efectos adversos en la salud y el bienestar de las poblaciones, por lo que aplica la comunicación con instituciones, servicios de salud y sector privado, los cuales fueron solicitados y autorizados por jefes distritales y enlaces estatales en tareas específicas. Reporta a: Equipos Operativos Estatales.

Área - Inteligencia y evaluación en salud pública

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
Nivel 6	<ul style="list-style-type: none"> Recopila datos rutinarios de vigilancia y evaluación sobre una población definida utilizando métodos apropiados. Recopila datos no rutinarios sobre la salud, el bienestar y las necesidades específicos de su área de experiencia o práctica, utilizando métodos y herramientas especificados. Realiza vigilancia, a través del análisis e interpretación de datos rutinarios sobre la salud, el bienestar y las necesidades utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas apropiadas e identificando los mensajes clave que surgen. Analiza e interpreta datos no rutinarios sobre la salud, el bienestar y las necesidades específicos de su área de experiencia o práctica, utilizando técnicas analíticas básicas. Evalúa las implicaciones de los datos de vigilancia y evaluación relacionados con una población definida y recomendar respuesta(s) apropiada(s). Presenta, comunica y difunde datos sobre la salud y el bienestar de diversas maneras según lo apropiado para distintas audiencias. Facilita y apoya a otros en la recopilación, análisis y comunicación de datos sobre la salud, el bienestar y las necesidades. Monitorea la salud y el bienestar, las necesidades y los resultados. Desarrolla de métodos cualitativos y cuantitativos para medir, analizar e interpretar la salud y el bienestar, las necesidades y los resultados. Interpreta varios tipos de datos relacionados con la salud y el bienestar, las necesidades y los resultados. Desarrolla sistemas y enfoques de recopilación, análisis y comunicación de datos que satisfagan las necesidades de los usuarios. Colabora en el desarrollo de nuevos conjuntos de datos y nuevas técnicas de inteligencia en salud. Apoya a quienes están llevando a cabo la recopilación, compilación y análisis de datos. Brinda asesoramiento a otros sobre la recopilación, compilación, análisis, comunicación, validez y divulgación de datos. Identifica, colabora e implementa intervenciones con socios para abordar las desigualdades en salud y las necesidades y riesgos específicos que afectan a poblaciones vulnerables. Coordina el rastreo de contactos ante brotes. Apoya al desarrollo de diagnósticos en salud. Apoya al desarrollo de canales endémicos (elaboración 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos avanzados de bases de datos. Conocimientos nivel medio de epidemiología y estadística. Comprensión de los principios de los modos de transmisión, latencia, período de incubación, exposición e inmunidad colectiva e individual. Comprensión de la naturaleza, causas y ocurrencias de enfermedades comunicables y no comunicables importantes debido a peligros ambientales infecciosos y no infecciosos. Comprensión de la naturaleza de brotes e incidentes y cómo se gestionan. Comprensión de los principios de los programas de prevención primaria, secundaria y terciaria en relación con enfermedades comunicables y no comunicables importantes debido a peligros ambientales infecciosos y no infecciosos. Habilidades de recopilación sistemática de bases de datos. Conocimientos de análisis de métodos cualitativos y cuantitativos para desarrollo de informes de manera sistemática. Conocimientos de redacción y estructuración de informes en salud y comunicación de riesgos para la población. Conocimientos de uso de fuentes de información para construcción de informes en salud. Conocimientos de construcción de herramientas para recopilación de datos y desarrollo de informes de manera sistemática. Conocimiento de los vínculos entre determinantes de la salud y el bienestar, y la importancia relativa de estos, así como las necesidades. Conocimiento de cómo los determinantes de la salud y el bienestar impactan en diversas poblaciones. Comprensión de la relevancia y el uso de las medidas de privación socioeconómica en el análisis de la salud y el bienestar de la población. Conocimiento de las limitaciones del análisis al trabajar con números pequeños o poblaciones reducidas. Conocimiento de la importancia de la confidencialidad y divulgación de datos, así como el uso de protocolos de intercambio de datos. Conciencia de las sensibilidades políticas en la divulgación de datos. Comprensión del papel y funcionamiento de otras instituciones y sectores privados y los datos que recopilan. Conocimiento de cómo vincular conjuntos de datos para ayudar en el apoyo y planificación de acciones sobre temas de salud y 	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía y responsabilidad de coordinación de trabajos complejos, desarrolla diagnósticos de salud (elaboración anual), facilita, contribuye analiza, interpreta y presenta datos e información extensos y/o complejos. Asimismo, contribuir al desarrollo, prueba y revisión de nuevos métodos de obtener información, mejorar modelos, prácticas y equipos. Comunicación Nivel 6: mantener la comunicación con personas sobre asuntos, problemas e ideas complejas y/o en situaciones complejas que fortalezcan la salud colectiva y sean para solución de problemas de salud, los cuales fueron autorizados por enlaces estatales. Reporta a: Enlaces Estatales.

Área - Inteligencia y evaluación en salud pública

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
	<p>anual).</p>	<p>bienestar poblacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, así como paquetes de software y su contribución a la comprensión de la salud y el bienestar de la población. 	
<p>Nivel 7</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa y describe la salud, el bienestar y las necesidades de poblaciones específicas y las desigualdades en la salud y el bienestar experimentadas por poblaciones, comunidades y grupos. Identifica brechas en los datos de vigilancia e inicia acciones para cerrar esas brechas. Analiza, evalúa, compara e interpreta fuentes de información, métodos cualitativos y cuantitativos de diversas poblaciones, comunidades y grupos a través de datos de vigilancia. Toma decisiones sobre la salud y el bienestar de la población mediante la presentación, comunicación y difusión de datos y análisis de salud, bienestar y necesidades. Asesora a otros sobre la recopilación, análisis e informe de datos de vigilancia y evaluación en su área específica de experiencia. Desarrolla modelos para procesar nuevos datos e información. Interpreta y aplica indicadores para monitorear la salud y el bienestar de la población. Enfatiza y presenta la importancia del cumplimiento, la confidencialidad de los datos, la divulgación y los protocolos de intercambio de datos según lo apropiado para distintas audiencias. Identifica y evalúa las necesidades de los usuarios para la recopilación, análisis y comunicación de datos. Identifica, aprovecha, adapta y desarrolla fuentes de datos no rutinarias y nuevas para mejorar la inteligencia en salud. Delimita y resuelve problemas analíticos complejos. Traduce y comunica hallazgos en recomendaciones apropiadas. Capacita a otros para que desarrollen y apliquen sus conocimientos y habilidades sobre la salud y el bienestar y/o factores estresantes en coordinación al Enlace académico, de capacitación y telementoría. Formula recomendaciones para el cambio sobre la base de la evidencia evaluada críticamente. Desarrolla políticas, procedimientos, pautas o protocolos sobre la base de la evidencia evaluada críticamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de métodos epidemiológicos avanzados. Comprensión del impacto de incidentes y brotes en otros programas y servicios de salud. Comprensión de las respuestas de emergencia para gestionar incidentes y brotes, y la contribución específica. Comprensión de la importancia del registro claro y efectivo del control de incidencias y brotes (incluida la preparación de informes escritos de control). Conocimientos de comunicación de riesgos en eventos emergentes y reemergentes de salud pública en diversos actores. Comprensión de los determinantes más amplios de la salud y su impacto en la salud y el bienestar de la población. Conocimientos de las metodologías de investigación cualitativas y cuantitativas utilizadas en la inteligencia en salud y su contribución a la comprensión de la salud y el bienestar. Comprensión de paquetes de software y su contribución a la comprensión de la salud y el bienestar de la población. Comprensión de fuentes de datos para analizar e interpretar la salud y el bienestar, las necesidades de los resultados. Comprensión de la importancia del cumplimiento, la confidencialidad de los datos, la divulgación y los protocolos del intercambio de datos. Conocimiento de problemas de gobernanza y cómo se relacionan con los datos e inteligencia en salud. Identificación de métodos de capacitación a otros para desarrollar y aplicar sus conocimientos y habilidades en relación con datos e información sobre la salud y el bienestar y/o factores estresantes para la salud y el bienestar. Comprensión de la evaluación de la calidad de la investigación primaria y secundaria. Comprensión de la jerarquía de evidencia en relación con servicios, programas e intervenciones que impacten en la salud y el bienestar. Comprensión de las fortalezas y debilidades de su personal a cargo y habilidades de gestión. Conocimiento de los principios y métodos de evaluación, auditoría, investigación y desarrollo, y establecimiento de estándares, aplicados para una mejor calidad de la información. Comprensión de la validez y el uso de diversas fuentes y técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía, lidera, analiza, interpreta y presenta datos e información extensos y/o complejos. Asimismo, contribuir periódicamente al análisis de contratación, adquisición y supervisión de bienes y/o servicios con fundamento científico. Comunicación Nivel 7: fortalece gestiones de comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados, secretarías, instituciones, y sector privado con finalidades de salud colectiva y solución de problemas complejos de salud pública, previa autorización de líderes estatales. Reporta a: Líderes estatales y Jefes de Distritos de Salud.

Área - Inteligencia y evaluación en salud pública

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> Gestiona sistemas, programas, procesos o intervenciones para proteger la salud y el bienestar de la población. Lidera procesos específicos y participa en el diseño de una investigación epidemiológica. Coordina el desarrollo de canales endémicos. Apoya a la evaluación y fortalecimiento de PAES. 	<p>para evaluar la productividad y la rentabilidad, las inferencias que se puedan obtener.</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilidades de comunicación de riesgos avanzada con diversos actores y poblaciones. 	
Nivel 8	<ul style="list-style-type: none"> Gestiona, desarrolla, evalúa, interpreta, describe la salud, el bienestar y las necesidades de las poblaciones utilizando una variedad de métodos. Lidera procesos específicos y participa en el diseño de una investigación epidemiológica. Analiza, anticipa y prevé riesgos y amenazas en entorno social, político y económico, del cual pueden surgir amenazas para la salud de la población, mediante la aplicación de datos de vigilancia epidemiológica y evaluación en salud. Comunica y difunde datos e inteligencia en salud desde una amplia variedad de fuentes a diversas poblaciones. Contribuye al desarrollo de indicadores para monitorear la salud, el bienestar y las necesidades de la población y los objetivos asociados. Influye a las decisiones basadas en evidencia de efectividad. Lidera en las evaluaciones de intervenciones, programas y servicios. Evalúa los riesgos para la salud, el bienestar de la población y aplica esto a la práctica. Mejora la calidad de las intervenciones de servicios de salud y programas mediante la auditoría y evaluación de la evidencia e impacto de las intervenciones de estas. Identifica las necesidades estratégicas de los usuarios para datos e inteligencia en salud y negociar soluciones para satisfacer estas necesidades. Contribuye al diseño de sistemas de datos e inteligencia en salud a gran escala, utilizando enfoques que respalden eficazmente a los usuarios. Establece prioridades para la investigación y desarrollo en salud y bienestar de la población. Lidera la gestión de capacitación educación, formación e investigación en relación con la salud con base a las evaluaciones. En coordinación con el Enlace académico, capacitación y telementoría, propone diseños de programas de educación y formación basados en el propio ámbito laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los principios, métodos de evaluación, auditoría, investigación desarrollo, y establecimiento de estándares, aplicados para una mejor calidad de la información. Conocimiento de las fuentes de información y métodos cualitativos y cuantitativos para medir, analizar e interpretar la salud y el bienestar de las necesidades y los resultados. Comprensión de la aplicación de los principios y métodos de vigilancia en la protección de la salud. Comprensión del impacto de incidentes y brotes en otros programas y servicios de salud del bienestar. Conocimiento de habilidades de monitoreo de la efectividad de los servicios e iniciativas para proteger la salud, el bienestar y la seguridad en la población. Conocimiento de las respuestas de emergencia para gestionar incidentes y brotes, y la contribución específica de los arreglos de guardia. Conocimientos de la importancia del registro claro y efectivo del control de incidentes y brotes (incluida la preparación de informes escritos de control). Habilidades de comunicación de riesgos ante eventos emergentes y reemergentes en salud pública ante diversas poblaciones y actores. Habilidades de colaboración con organizaciones para permitir mejorar las prácticas y entornos, con el objetivo de prevenir, reducir y controlar riesgos para la salud y bienestar. Comprensión de las influencias en el comportamiento, la percepción de riesgo y el cambio de comportamiento en relación con la protección de la salud. Conocimiento de los propósitos y usos de los indicadores de la salud, el bienestar y las necesidades de la población. Comprensión de la validez y el uso de diversas fuentes y técnicas para evaluar la productividad y la rentabilidad, las inferencias que se puedan obtener. Comprensión de las sensibilidades políticas al momento de divulgar datos e información. Comprensión de las capacidades y limitaciones de los sistemas electrónicos y software en relación con datos e inteligencia en 	<ul style="list-style-type: none"> Establece la dirección estratégica de su área de trabajo específica, por lo que evalúa, interpreta, aplica, sugiere, propone, planifica, emite recomendaciones y directivas para mejorar los servicios de salud. Asimismo, contribuye periódicamente a enfatizar y priorizar la calidad de contratación, adquisición y supervisión de bienes y/o servicios con fundamento científico. Comunicación Nivel 8: desarrolla y mantiene gestiones de comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados e instituciones con finalidades de salud colectiva y dar solución de problemas complejos de salud pública, los cuales fueron autorizados por el Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública. Reporta a: Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública.

Área - Inteligencia y evaluación en salud pública

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora a los medios de comunicación sobre problemas específicos relacionados con la salud y el bienestar. • Apoya al Enlace Académico, capacitación y telementoría en mantener vínculos efectivos entre los sectores académico y de servicios. • Establece prioridades de investigación y desarrollo en salud y bienestar de la población. • Supervisa el desarrollo de canales endémicos. • Coordina la evaluación y fortalecimiento de PAES. • Coordina los proyectos de investigación para la operatividad 	<p>salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de áreas en desarrollo de investigación y métodos de investigación emergentes en el propio ámbito laboral. • Conocimiento de las evaluaciones de capacidades de su personal de salud y habilidades para realizar gestión para atender dichas deficiencias del personal. • Comprensión de los principios y métodos de evaluación, auditoría, investigación y desarrollo, y establecimiento de estándares, aplicados para mejorar la calidad. • Comprensión del entorno social, político y económico del cual pueden surgir amenazas para la salud y el bienestar. • Comprensión de áreas de desarrollo de investigación y métodos de investigación emergentes en el propio ámbito laboral. 	
Nivel 9	<ul style="list-style-type: none"> • Visión estratégica de los datos vigilancia y evaluación en diversas agencias. • Toma decisiones basadas en datos de vigilancia en un entorno multiagencia. • Emite datos de vigilancia y evaluación en salud pública. • Asegura que los datos de vigilancia de la salud se presenten de manera significativa para todas las audiencias relevantes. • Resalta los beneficios y aplicaciones de los datos e inteligencia en salud, respaldados por evidencia, para mejorar diversas áreas del sector sanitario. • Asesora, comunica y difunde datos e inteligencia en salud desde una amplia variedad de fuentes a medios de comunicación y diversas poblaciones con la finalidad de priorizar el bienestar y salud en la población. • Prioriza influenciar la formulación de políticas y la fijación de prioridades a nivel nacional, regional o local mediante el uso efectivo de datos de vigilancia. • Identifica los cambios de políticas, estrategias y prioridades pueden afectar la demanda de datos e información de vigilancia. • Traduce los hallazgos e implicaciones sobre la salud y las necesidades en recomendaciones apropiadas para acciones, decisiones de política y la comisión, entrega y provisión de servicios. • Apoya y da forma a la agenda política para maximizar las oportunidades de mejorar la salud y el bienestar de la población y reducir las desigualdades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos avanzados de vigilancia epidemiológica. • Conocimiento de las fuentes de información y métodos cualitativos y cuantitativos para medir, analizar e interpretar la salud y el bienestar de las necesidades y los resultados. • Comprensión de las sensibilidades políticas al momento de divulgar datos e información. • Comprensión de la importancia del cumplimiento, la confidencialidad de los datos, la divulgación y los protocolos del intercambio de datos. • Comprensión de cómo los cambios en políticas, estrategias y prioridades pueden afectar la demanda de datos e información de vigilancia. • Habilidades de comunicación de riesgos ante eventos emergentes y reemergentes en salud pública ante diversas poblaciones y actores. • Comprensión de cómo los cambios de políticas, estrategias y prioridades pueden afectar la demanda de datos e información de vigilancia. • Conocimientos del papel de los datos e inteligencia en salud en la implementación de la totalidad de la agenda en salud entre agencias. • Comprensión del alcance y la complejidad del trabajo en datos e inteligencia en salud. • Comprensión de políticas nacionales e internacionales actuales, su desarrollo y sus implicaciones en el propio ámbito laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece la dirección estratégica en toda la organización y/o áreas de trabajo. Proporciona liderazgo en salud pública multidisciplinario o multisectorial que determina prioridades, así mismo sugiere, planifica y comunica recomendaciones para mejorar los servicios de salud. Asimismo, contribuye periódicamente a enfatizar y priorizar la calidad de contratación, adquisición y supervisión de bienes y/o servicios con fundamento científico. • Comunicación Nivel 9: gestiona comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados, secretarías, instituciones, y sector privado con finalidades de salud colectiva y solución de problemas complejos de

Área - Inteligencia y evaluación en salud pública

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Colabora con socios estratégicos en todos los sectores y con el público para determinar metas, prioridades, estrategias y criterios de éxito para mejorar la salud y el bienestar de la población y reducir las desigualdades. • Explora una variedad de entornos relacionados con la evidencia que esté generando problemas en el ámbito de los datos e inteligencia en salud, con el objetivo de contribuir de manera constructiva a la información necesaria para la planificación de futuras recopilaciones de inteligencia. • Lidera la comisión y desarrollo de datos e inteligencia en salud. • Lidera la efectividad de servicio o servicios de datos e inteligencia en salud y mejorarlos para que sean adecuados para su propósito. • Desarrolla y mantiene una visión estratégica de los avances en conocimiento y práctica del SNSP. • Determina prioridades para la investigación y desarrollo en la salud de la población. • Supervisa la evaluación y fortalecimiento de PAES. • Lidera los proyectos de investigación para la operatividad. • Lidera la estimulación para la investigación de salud colectiva. 		<p>salud pública, los cuales fueron autorizados por Subdirector de Servicios de Salud y Secretario de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporta a: Subsecretario de Servicios de Salud Colectiva y Secretario de Salud Pública.

Área – Políticas y estrategias

Elementos clave: contribución al desarrollo, implementación y evaluación de políticas; interpretación e influencia en políticas; monitoreo del impacto de las políticas.

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> Proporciona retroalimentación a la persona correspondiente sobre cualquier comentario positivo o negativo relacionado con las políticas de salud aplicadas en la comunidad. Participa en la implementación de políticas en territorio. Contribuye con datos relacionados con el área donde se desarrolla y los utiliza para informar al personal de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos de programas de salud y capacidad para contribuir en su desarrollo y brindar información al personal de Salud para su posible evaluación. Conocimiento básico de las políticas que se relacionan directamente con el área abordada en la comunidad, incluyendo su contexto y aplicabilidad. Comprensión y sentido de pertenencia en la salud comunitaria, así como habilidades para identificar y brindar apoyo en resolver posibles conflictos de salud. Conciencia y disposición para la actualización continua en cuanto a políticas establecidas por el sector salud, y habilidad para acceder a fuentes confiables para bajar la información a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza cambios en la propia práctica y ofrece sugerencias para mejorar los servicios con base a su experiencia. Comunicación nivel 1: comunicación con la población. Reporta a: Personal de salud de la Unidad de Salud correspondiente.
Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> Alerta a los actores correspondientes sobre situaciones relevantes cuando las políticas tengan un impacto en la salud y el bienestar de las personas y/o en el propio trabajo, y proporciona retroalimentación para su revisión o creación. Registra datos que informarán sobre la efectividad de los programas y políticas, y participa en la evaluación de su impacto en el terreno. Aborda acciones específicas a través de los Comités Locales de Salud en el estado, en colaboración con IMSS Bienestar, para implementar políticas y estrategias de salud pública. Utiliza las políticas ya establecidas dentro del SNSP (Dx situacional, guía de saneamiento básico, etc.) para su aplicación en los Comités Municipales de Salud, y proporciona retroalimentación para mejorar su implementación. Participa en las estrategias de certificación de entornos como promotores de salud y bienestar, y colabora en su aplicación en el ámbito local 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento profundo de las políticas que se relacionan directamente con el propio trabajo, y capacidad para analizar su impacto en la salud de la comunidad. Conciencia del rol profesional y su capacidad para influir en las políticas y estrategias de salud. Conocimiento detallado de las funciones y los manuales de operación de los Planes de Acción en Salud (PAES), así como de las vías de comunicación con los PAES y contactos. Conciencia de la importancia de la evidencia en el proceso de toma de decisiones, y habilidad para recopilar y analizar datos relevantes para la evaluación de políticas y programas de salud. Comprensión profunda de temas de salud pública, como prevención de enfermedades, promoción de la salud, atención primaria, entre otros, y su aplicación a través de los Comités Locales de Salud. Conocimiento sólido de las leyes, regulaciones y políticas relacionadas con la atención primaria de la salud y la participación comunitaria en el ámbito de la salud. Conocimiento de los procesos y acciones de promoción de la salud en entornos comunitarios, y capacidad para implementarlos efectivamente 	<ul style="list-style-type: none"> Apoya a realizar las metas de los PAES, así como otorga conocimiento de los PAES a la población. Comunicación nivel 2: comunicación con población, diversos actores de la sociedad civil, los cuales fueron autorizados por responsable de escuadrón básico territorial en tareas específicas. Reporta a: Responsable de escuadrones Básicos Territoriales o Especializados y Equipos Operativos Distritales.

Área – Políticas y estrategias

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica políticas y estrategias en el propio rol. • Proporciona retroalimentación a la persona relevante cuando las políticas y estrategias hayan ayudado o dificultado la salud de las personas en el propio trabajo. • Recopila evidencia relacionada con alguna política y estrategia. • Realiza tareas específicas relacionadas con la revisión de la propia área de trabajo. • Capacita y aplica instrucciones de acciones específicas a través de Comités Locales de Salud en el estado por medio del apoyo de IMSS Bienestar. • Realiza seguimiento y capacitación a escuadrón básico territorial sobre políticas ya establecidas dentro del SNSP (Dx situacional, guía de saneamiento básico, etc.) para su posterior aplicación en los Comités Municipales de Salud. • Contribuye a la estrategia de certificación de entornos como promotores de salud y bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de políticas que están directamente relacionadas con el área de trabajo propio. • Conciencia de cómo se desarrollan las políticas y se traducen en acciones locales. • Conocimiento de herramientas de aplicación de políticas y estrategias. • Habilidades para emitir informes periódicos de la productividad de políticas y estrategias. • Conocimiento sobre las leyes, regulaciones y políticas relacionadas con la atención primaria de la salud y la participación comunitaria en el ámbito de la salud. • Conocimiento de los procesos y acciones de promoción de la salud en entornos. • Comprensión sobre temas de salud pública que se abordarán a través de los Comités Locales de Salud, como prevención de enfermedades, promoción de la salud, atención primaria, entre otros. • Comprensión sobre las leyes, regulaciones y políticas relacionadas con la atención primaria de la salud y la participación comunitaria en el ámbito de la salud. • Conocimiento de los procesos y acciones de promoción de la salud en entornos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacita, otorga información a ETB, presenta información de datos rutinarios, análisis básicos e informar sobre ellos. • Comunicación nivel 3: comunicación con población, diversos actores de la sociedad civil, instituciones, sector privado los cuales fueron autorizados por el equipo operativo distrital en tareas específicas. • Reporta a: Equipos Operativos Distritales.
Nivel 4	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya la implementación de políticas y estrategias en el área de trabajo propio. • Ofrece comentarios constructivos sobre el efecto de políticas y estrategias en la salud. • Busca asesoramiento cuando haya problemas al aplicar políticas y estrategias en el propio trabajo. • Valida evidencia simple de productividad de políticas y estrategias. • Comunica de manera efectiva con colegas, supervisores y otras partes interesadas sobre las políticas y estrategias, así como sobre cualquier problema o preocupación que surja en su implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las políticas y estrategias en el área de trabajo específica: el personal debe comprender las políticas y estrategias establecidas en su área de trabajo y cómo se relacionan con su función específica. • Comprensión de los objetivos y metas de las políticas y estrategias del SNSP: es importante que el personal entienda los objetivos y metas que se buscan alcanzar con las políticas y estrategias implementadas, para poder apoyar su implementación de manera efectiva. • Conocimiento de los impactos en la salud: el personal debe estar familiarizado con los posibles efectos de las políticas y estrategias en la salud de los individuos o la comunidad a la que sirven. • Habilidades de análisis y evaluación: deben ser capaces de ofrecer comentarios constructivos sobre el efecto de las políticas y estrategias en la salud, lo que implica habilidades de análisis para evaluar su impacto y formular sugerencias para mejoras. • Capacidad para buscar asesoramiento: es importante que el personal tenga la disposición y la habilidad para buscar asesoramiento cuando se enfrenten a problemas al aplicar políticas y estrategias en su trabajo. Esto implica conocer a quién 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable sobre áreas específicas de trabajo en salud pública con orientación, recopila información y emite reportes de productividad de metas de los PAES con información de datos rutinarios y no rutinarios. Facilita y contribuye a programas de trabajo en entornos de multiagencia o multidisciplinarios. • Comunicación Nivel 4: seguimiento de comunicación con coordinaciones dentro del SNSP o de Servicios de Salud de Sonora, instituciones, sector privado los cuales fueron

Área – Políticas y estrategias

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
		<p>recurrir dentro de la organización o en redes externas para obtener orientación y soluciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento sobre las leyes, regulaciones y políticas relacionadas con la atención primaria de la salud y la participación comunitaria en el ámbito de la salud. 	<p>autorizados por líderes distritales en tareas específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporta a: Líderes Distritales.
Nivel 5	<ul style="list-style-type: none"> Apoya a otros en la implementación de políticas y estrategias dentro de un área definida. Contribuye al desarrollo de políticas y estrategias específicas. Identifica y analiza el impacto real y/o potencial de las políticas y estrategias en la salud y el bienestar de la población en el propio ámbito de trabajo. Aborda desafíos y obstáculos en la implementación de políticas y estrategias, buscando soluciones creativas y efectivas. Comunica los objetivos, beneficios y requisitos de las políticas y estrategias dentro del equipo como a otras partes interesadas relevantes. Comprende el proceso de desarrollo de políticas y estrategias, incluyendo la investigación, la consulta con partes interesadas, la formulación y la implementación. Opera políticas y estrategias en salud a nivel Distrital. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de políticas y estrategias relevantes: deben estar familiarizados con las políticas y estrategias pertinentes en su área de trabajo, comprendiendo su alcance, objetivos y requisitos del SNSP. Conocimiento de herramientas de implementación de políticas Habilidades de apoyo y colaboración para colaborar con otros miembros del equipo y ofrecer apoyo en la implementación de políticas y estrategias, brindando orientación y asistencia según sea necesario. Conocimiento del proceso de desarrollo de políticas y estrategias. Conocimientos analíticos para aplicación de políticas. Habilidades de comunicación. Habilidades de resolución de problemas. Conocimiento sobre las leyes, regulaciones y políticas relacionadas con la atención primaria de la salud y la participación comunitaria en el ámbito de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiene autonomía en áreas específicas y desarrolla continuamente su campo, apoya a la comprensión de tareas del equipo, asegura la calidad de la información, apoya, recopila datos rutinarios y no rutinarios, analiza riesgos en el área de campo, interpreta y presenta datos e información. Comunicación Nivel 5: colabora con otros para prevenir la aparición de efectos adversos en la salud y el bienestar de las poblaciones, por lo que Aplica la comunicación con instituciones, servicios de salud y sector privado, los cuales fueron solicitados y autorizados por jefes distritales y enlaces estatales en tareas específicas. Reporta a: Equipos Operativos Estatales.
Nivel 6	<ul style="list-style-type: none"> Contribuye a la interpretación y aplicación de políticas y estrategias en el propio ámbito de trabajo. Implementa aspectos relevantes de políticas y estrategias en el propio ámbito de trabajo. Evaluar proyectos de políticas y estrategias y recomendar cambios para mejorar su desarrollo. Contribuye a evaluar el impacto potencial o real de políticas y estrategias en la salud y el bienestar en el propio ámbito de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de todos los PAES, funciones y metas en el estado de Sonora. Comprensión de las políticas y estrategias que afectan al propio ámbito de trabajo. Conocimiento de las principales políticas gubernamentales relevantes para la salud y las desigualdades. Conocimiento del marco regulatorio, estándares profesionales, políticas y funciones relevantes para el propio trabajo, y las 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa, interpreta y aplica sugerencias, recomendaciones directivas para mejorar los servicios. Comunicación Nivel 6: mantener la comunicación con personas sobre asuntos, problemas e ideas complejas

Área – Políticas y estrategias

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorea tendencias y desarrollos en las políticas para evaluar su impacto en la salud. • Presenta información y argumentos a otros sobre cómo las políticas afectan a la salud. • Evalúa y recomienda cambios en las políticas para mejorar la salud. 	<p>implicaciones de estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la organización y prestación de servicios públicos. • Conocimiento de las herramientas utilizadas en la toma de decisiones estratégicas y la planificación. <p>Conocimiento sobre las leyes, regulaciones y políticas relacionadas con la atención primaria de la salud y la participación comunitaria en el ámbito de la salud.</p>	<p>y/o en situaciones complejas que fortalezcan la salud colectiva y sean para solución de problemas de salud, los cuales fueron autorizados por enlaces estatales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporta a: Enlaces Estatales.
<p>Nivel 7</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa críticamente y resume la evidencia de diversas fuentes. • Emite recomendaciones para el cambio basadas en evidencia evaluada críticamente. • Desarrolla e implementa políticas, procedimientos, pautas o protocolos utilizando evidencia evaluada críticamente. • Proporciona asesoramiento sobre evidencia a audiencias diversas. • Identifica lagunas en la evidencia y toma medidas para abordarlas. • Revisa la propia área de trabajo para asegurar que logre sus objetivos de manera efectiva. • Fomenta la innovación dentro de tu área de responsabilidad. • Brinda apoyo y retroalimentación constructiva a los trabajadores sobre aspectos específicos de su área. • Facilita procesos de auditoría en las políticas. • Evalúa el impacto de las políticas, da forma e influye en ellas para mejorar la salud. • Opera políticas y estrategias en salud a nivel Distrital. • Convoca otros sectores en la operación de políticas y estrategias en salud. • Coordina el desarrollo de diagnósticos en salud (elaboración anual). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de herramientas para evaluar investigaciones. • Habilidades para sintetizar la evidencia evaluada y emitir recomendaciones basadas en evidencia. • Capacidad para desarrollar e implementar políticas, procedimientos, pautas o protocolos utilizando evidencia evaluada críticamente. • Habilidad para comunicar eficazmente la evidencia y proporcionar asesoramiento sobre la misma a audiencias diversas, adaptando el lenguaje y el formato según sea necesario. • Comprende la jerarquía de la evidencia en relación con los servicios, programas e intervenciones que afectan a la salud y el bienestar. • Comprende las fortalezas y debilidades de diferentes métodos de evaluación, auditoría, investigación, desarrollo y estándares para mejorar la calidad. • Comprende la validez y aplicación de diversas técnicas para evaluar la productividad. • Conocimiento sobre las leyes, regulaciones y políticas relacionadas con la atención primaria de la salud y la participación comunitaria en el ámbito de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorea, analiza, evalúa riesgos sobre datos de vigilancia rutinaria y no rutinaria. Contribuye en mejorar los programas, políticas y estrategias. • Comunicación Nivel 7: fortalece gestiones de comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados, secretarías, instituciones, y sector privado con finalidades de salud colectiva y solución de problemas complejos de salud pública, los cuales fueron autorizados por líderes estatales. • Reporta a: Líderes estatales y Jefes de Distritos de Salud.

Área – Políticas y estrategias

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
<p>Nivel 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta políticas y estrategias locales, regionales y nacionales. • Desarrolla políticas y estrategias en otros niveles y/o dentro del propio ámbito de trabajo. • Desarrolla e implementa políticas y estrategias en el propio ámbito de trabajo. • Identifica oportunidades para el desarrollo de políticas que mejoren la salud. • Prioriza reducir las desigualdades en las políticas y estrategias. • Trabaja en colaboración con otros para desarrollar y acordar prioridades y objetivos para mejorar la salud. • Monitorea y revisa la efectividad de servicios de salud. • Supervisa el desarrollo de diagnósticos en salud (elaboración anual). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la importancia e impacto de las políticas públicas y la legislación en la salud a nivel individual, local, nacional y global. • Comprensión del contexto estratégico del desarrollo de políticas. • Comprensión del entorno político en el cual se sitúa la propia organización y cómo esto afecta a sus políticas y estrategias. • Comprensión de las principales políticas gubernamentales relacionadas con la salud y el bienestar, así como con las desigualdades en salud, y sus interconexiones. • Habilidades para desarrollar políticas y estrategias tanto a nivel local como en otros niveles, identificando y respondiendo a las necesidades y desafíos específicos del entorno. • Capacidad para priorizar la reducción de desigualdades en las políticas y estrategias, asegurando que se aborden las disparidades en el acceso y los resultados de salud. • Conocimiento sobre las leyes, regulaciones y políticas relacionadas con la atención primaria de la salud y la participación comunitaria en el ámbito de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Refuerza colaboraciones con otros para desarrollar, impulsar, evaluar, la dirección, políticas y estrategias. • Comunicación Nivel 8: desarrolla y mantiene gestiones de comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados e instituciones con finalidades de salud colectiva y solución de problemas complejos de salud pública, los cuales fueron autorizados por el Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública. • Reporta a: Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública.

Área – Políticas y estrategias

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
<p>Nivel 9</p>	<ul style="list-style-type: none"> Alerta a los actores correspondientes sobre situaciones relevantes cuando las políticas tengan un impacto en la salud y el bienestar de las personas y/o en el propio trabajo, y proporciona retroalimentación para su revisión o creación. Registra datos que informarán sobre la efectividad de los programas y políticas, y participa en la evaluación de su impacto en el terreno. Aborda acciones específicas a través de los Comités Locales de Salud en el estado, en colaboración con IMSS Bienestar, para implementar políticas y estrategias de salud pública. Utiliza las políticas ya establecidas dentro del SNSP (Dx situacional, guía de saneamiento básico, etc.) para su aplicación en los Comités Municipales de Salud, y proporciona retroalimentación para mejorar su implementación. Participa en las estrategias de certificación de entornos como promotores de salud y bienestar, y colabora en su aplicación en el ámbito local. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento profundo de las políticas que se relacionan directamente con el propio trabajo, y capacidad para analizar su impacto en la salud de la comunidad. Conciencia del rol profesional y su capacidad para influir en las políticas y estrategias de salud. Conocimiento detallado de las funciones y los manuales de operación de los PAES, así como de las vías de comunicación con los PAES y contactos. Conciencia de la importancia de la evidencia en el proceso de toma de decisiones, y habilidad para recopilar y analizar datos relevantes para la evaluación de políticas y programas de salud. Comprensión profunda de temas de salud pública, como prevención de enfermedades, promoción de la salud, atención primaria, entre otros, y su aplicación a través de los Comités Locales de Salud. Conocimiento sólido de las leyes, regulaciones y políticas relacionadas con la atención primaria de la salud y la participación comunitaria en el ámbito de la salud. Conocimiento de los procesos y acciones de promoción de la salud en entornos comunitarios, y capacidad para implementarlos efectivamente 	<ul style="list-style-type: none"> Establece la dirección estratégica en toda la organización y/o áreas de trabajo. Proporciona liderazgo en salud pública multidisciplinario o multisectorial que determina prioridades, así mismo sugiere, planifica y comunica recomendaciones para mejorar los servicios de salud. Asimismo, contribuye periódicamente a enfatizar y priorizar la calidad de contratación, adquisición y supervisión de bienes y/o servicios con fundamento científico. Comunicación Nivel 9: gestiona comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados, secretarías, instituciones, y sector privado con finalidades de salud colectiva y solución de problemas complejos de salud pública, los cuales fueron autorizados por el Subdirector de Servicios de Salud y Secretario de Salud. Reporta a: Subsecretario de Servicios de Salud Colectiva y Secretario de Salud Pública.

Área – Asignación y uso de recursos

Elementos clave: priorización de necesidades y recursos, uso racional, acceso a recurso eficiente y equitativo de financiamiento de salud.

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de utilizar eficientemente los recursos en la prestación de servicios de salud, considerando la equidad y la accesibilidad para toda la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos en economía de la salud, con énfasis en la distribución equitativa de recursos para garantizar la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Participa y reconoce la gestión de recursos en la salud pública. Comunicación nivel 1: comunicación con la población. Reporta: Personal de Salud de la Unidad de salud correspondiente.
Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> Participa en actividades de asignación de recursos bajo supervisión. Utiliza herramientas simples para la gestión de recursos en proyectos pequeños de salud pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos en economía de la salud y gestión de recursos. Capacidad para utilizar recursos materiales asignados bajo orientación. Habilidad de optimizar los recursos materiales que fueron asignados. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza recursos materiales para realización de tareas específicas y autorizadas. Comunicación nivel 2: comunica la utilización de los recursos. Reporta a: Responsable de escuadrones Básicos Territoriales o Especializados y Equipos Operativos Distritales.
Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> Colabora en la identificación de prioridades de recursos en proyectos de salud pública. Ayuda en la preparación de presupuestos y planes de acción para la asignación de recursos. Comunica la necesidad de recursos materiales y humanos. Incide en las brechas distritales de salud colectiva. Emite informes básicos de reporte de uso de recursos materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> Habilidad para colaborar en la gestión de recursos. Capacidad para establecer prioridades en la asignación de recursos bajo supervisión. Habilidades administrativas para comunicar la necesidad de recurso desde procesos administrativos. Conocimiento de recursos que se requiere informes periódicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Recopila información sobre la utilización de recursos, fechas de caducidad e identificación de necesidades de recurso material y humano. Comunicación nivel 3: comunica la utilización de los recursos y necesidades para cumplimiento de metas/brechas en salud o tareas específicas que fueron autorizadas por su superior. Reporta a: Equipos Operativos Distritales.

Área – Asignación y uso de recursos

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
Nivel 4	<ul style="list-style-type: none"> Coordina la asignación de recursos en proyectos específicos de salud pública. Analiza datos y tendencias para optimizar el uso de recursos en áreas específicas de trabajo. Evalúa el acceso a los servicios de salud colectiva y atención médica en el Distrito de Salud correspondiente. Usa la tecnología en el campo de la salud colectiva. Detecta las necesidades de infraestructura para la salud colectiva del Distrito de Salud correspondiente. Colabora intersectorialmente para el financiamiento de estrategias de salud colectiva específicamente en el distrito de salud que labora. Da seguimiento a los procesos administrativos para abastecer los recursos materiales que se requieran. Da seguimiento a los procesos administrativos respecto a la adquisición y licitación en su Distrito de Salud. Da seguimiento a los procesos administrativos respecto al activo fijo en su Distrito de Salud. Da seguimiento a los procesos administrativos respecto a los recursos financieros en su Distrito de Salud. Da seguimiento a los procesos administrativos respecto al recurso vehicular en su Distrito de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento sobre la necesidad y gestión de recursos materiales en su área específica de trabajo. Capacidad para optimizar el uso de los recursos asignados. Habilidades para coordinar eficientemente la asignación de recursos en proyectos específicos de salud pública, asegurando que se utilicen de manera óptima y según las necesidades identificadas. Conocimiento de datos emitidos por inteligencia y evaluación para tomar decisiones informadas sobre las acciones a emprender. Competencias en el uso de tecnología aplicada al campo de salud colectiva que puedan mejorar la eficiencia y efectividad de las intervenciones en salud. Conocimiento de análisis de infraestructura necesarias para el adecuado funcionamiento de los servicios de salud. Habilidades de comunicación asertiva. Conocimiento de sectores gubernamentales, no gubernamentales, etc.; que mejoren el financiamiento y la implementación de estrategias de salud. Conocimiento de los procesos administrativos para abastecer las necesidades de recursos materiales. Conocimiento de los procesos administrativos respecto a la adquisición y licitación en su Distrito de Salud. Conocimiento de los procesos administrativos respecto al activo fijo en su Distrito de Salud. Conocimiento de los procesos administrativos respecto a los recursos financieros en su Distrito de Salud. Conocimiento de los procesos administrativos de vehículos del SNSP. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la asignación de recursos del Distrito de Salud correspondiente para los procesos. Analiza y evalúa la optimización y uso adecuado del recurso material y humano. Detecta necesidades y da seguimiento a los procesos administrativos. Comunicación Nivel 4: seguimiento de recursos material y humano con coordinaciones dentro del SNSP. Reporta a: Líderes Distritales.
Nivel 5	<ul style="list-style-type: none"> Lidera la asignación de recursos en proyectos y programas de salud pública a nivel local. Supervisa la implementación de políticas, proyectos, programas y estrategias para el uso eficiente de los recursos asignados. Realiza el diagnóstico situacional de profesionales de la salud en el Distrito de Salud. Realiza el diagnóstico de necesidades de recursos humanos y materiales para la salud colectiva. Reporta y da seguimiento a las necesidades anuales de capacitación sobre proceso de asignación de recursos para el personal del Distrito de Salud correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de recursos asignados del área específica donde se desempeña laboralmente. Capacidad para liderar la asignación de recursos en proyectos, políticas y programas de salud pública a nivel local, asegurando de manera equitativa y eficiente los recursos asignados para garantizar su correcta distribución en el Distrito de Salud. Conocimientos de herramientas de supervisión sobre implementación de proyectos, programas y políticas en salud. Competencia para realizar un diagnóstico situacional del personal de salud en el Distrito de Salud. Conocimiento de procesos para solicitar necesidades de recursos humanos y materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> Supervisa y lidera la asignación de recursos materiales y humanos en lo que se requiera dentro del Distrito de Salud correspondiente. Comunicación Nivel 5: colabora con otros para cubrir las necesidades de recurso material y humano, que mejore la salud y el bienestar de las

Área – Asignación y uso de recursos

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el uso adecuado del recurso económico para la operación de los PAES del distrito. Asignación de recursos para brechas de salud colectiva en el Distrito de Salud correspondiente. Supervisa los procesos administrativos para abastecer los recursos materiales que se requieran su Distrito de Salud. Supervisa los procesos administrativos respecto a la adquisición y licitación de su Distrito de Salud. Supervisa los procesos administrativos respecto al activo fijo de su Distrito de Salud. Supervisa los procesos administrativos de recursos financieros de su Distrito de Salud. Supervisa los procesos administrativos del recurso vehicular del SNSP. Reporta y emite informes a los Enlaces Estatales todos los procesos administrativos. Coordina junto con el Enlace académico, capacitación y telementoría las necesidades de capacitación a nivel distrital. Coordina a los estudiantes de servicio social provenientes de diversas carreras, los cuales ofrecen realizar su servicio en el SNSP a nivel distrital. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para reportar y dar seguimiento a las necesidades de capacitación emitidas por el Enlace de Académico, capacitación y Telementoría. Competencia para identificar el uso adecuado del recurso económico para la operación de los Programas de Acción Específico del Distrito de Salud. Conocimiento de procesos administrativos para abastecer los recursos materiales necesarios para abastecer las acciones de su Distrito de Salud. Conocimiento de los procesos administrativos respecto a la adquisición y licitación que se requiere en su Distrito de Salud. Conocimiento de los procesos administrativos respecto al activo fijo de su Distrito de Salud. Comprensión de los canales de información ante procesos administrativos respecto a recursos financieros de su Distrito de Salud. <p>Conocimiento de los procesos administrativos de vehículos del SNSP.</p>	<p>poblaciones, por lo que aplica la comunicación con instituciones, servicios de salud y sector privado, los cuales fueron solicitadas y autorizados por jefes distritales y enlaces estatales en tareas específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporta a: Equipos Operativos Estatales
<p>Nivel 6</p>	<ul style="list-style-type: none"> Coordina la asignación de recursos en múltiples proyectos y programas de salud pública a nivel estatal. Desarrolla estrategias para mejorar la eficiencia en la gestión de recursos en entornos complejos del estado y Distritos de Salud. Evalúa el acceso a los servicios de salud colectiva y atención médica. Usa la tecnología en el campo de la salud colectiva en el estado y Distritos de Salud. Identifica barreras y desafíos que puedan afectar la equidad. Propone soluciones para mejorar el acceso a los servicios del SNSP para todos los grupos de población. Da seguimiento de los procesos administrativos para abastecer los recursos materiales que se requieran. Da seguimiento de los procesos administrativos respecto a la adquisición y licitación en su área de trabajo. Da seguimiento a los procesos administrativos de activo fijo en su área de trabajo. Da seguimiento a los procesos administrativos de recursos financieros de su área de trabajo. Da seguimiento a los procesos administrativos del recurso 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de recursos asignados del área específica donde se desempeña laboralmente. Capacitación de coordinación de recursos en proyectos complejos. Capacidad para liderar la asignación eficiente de recursos en entornos multiagenciales. Actualización periódica de conocimiento de estrategias innovadoras para mejorar la eficiencia en la gestión de recursos en entornos complejos de los Distritos de Salud y estado. Conocimiento de evaluación de acceso a los servicios de salud colectiva. Comprensión de informes que emite inteligencia y evaluación para utilización en la mejora de prestación de los servicios de salud. Conocimiento de los procesos administrativos para abastecer las necesidades de recursos materiales. Conocimiento de los procesos administrativos respecto a la adquisición y licitación de su área de trabajo. Conocimiento de los procesos administrativos respecto al activo fijo en su área de trabajo. Conocimiento de los procesos administrativos respecto de recursos financieros de su área de trabajo. Conocimiento de los procesos administrativos de vehículos del 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la asignación de recursos del estado y de los Distritos de Salud correspondiente para los procesos. Analiza y evalúa la optimización y uso adecuado del recurso material y humano. Detecta necesidades, da sugerencias de recomendación y da seguimiento a los procesos administrativos. Comunicación Nivel 6: mantiene la comunicación con áreas de asuntos administrativos para resolución de problemas o asignación de recursos materiales y humanos, con el propósito de fortalecer la salud colectiva y sean para

Área – Asignación y uso de recursos

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
	<p>vehicular del SNSP.</p> <ul style="list-style-type: none"> Da seguimiento y capacitación a los estudiantes de servicio social provenientes de diversas carreras, los cuales ofrecen realizar su servicio en el SNSP. 	SNSP.	<p>solución de problemas de salud, los cuales fueron autorizados por enlaces estatales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporta a: Enlaces Estatales.
Nivel 7	<ul style="list-style-type: none"> Lidera equipos en la asignación de recursos en áreas específicas de salud pública. Representa al estado en negociaciones y colaboraciones relacionadas con la gestión de recursos. Evalúa las condiciones de trabajo en el personal de salud colectiva. Fortalece capacitación de asignación de recursos para la formación de los profesionales de la salud del Distrito de Salud. Reporta y da seguimiento a las necesidades anuales de capacitación para el personal del Distrito de Salud correspondiente. Coordina los procesos administrativos para abastecer los recursos materiales que se requieran. Coordina los procesos administrativos acerca de adquisición y licitación de su área de trabajo. Coordina los procesos administrativos respecto al activo fijo de su área de trabajo. Coordina los procesos administrativos respecto a los recursos financieros de su área de trabajo. Coordina los procesos administrativos respecto al recurso vehicular del SNSP. Coordina junto con el Enlace académico, capacitación y telementoría las necesidades de capacitación a nivel estatal y distrital. Coordina a los estudiantes de servicio social provenientes de diversas carreras, los cuales ofrecen realizar su servicio en el SNSP a nivel estatal y distrital. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos de gestión de recursos en salud pública básicos. Conocimiento de recursos en áreas específicas y asignación de estos. Capacidad para liderar equipos en la asignación de recursos en áreas específicas de salud pública, coordinando eficazmente la distribución de recursos para alcanzar objetivos, metas y prioridades establecidas. Capacidades de negociación y colaboración las cuales estén relacionadas a la gestión de recursos en salud pública. Conocimiento de los intereses del estado en relación con los proyectos, programas y políticas. Capacidad para colaborar con instituciones y organizaciones para la capacitación y formación de los profesionales de la salud de los Distritos de Salud. Conocimiento de procesos administrativos para abastecer los recursos materiales necesarios para abastecer las acciones de su área laboral. Conocimiento de los procesos administrativos respecto a la adquisición y licitación de su área laboral. Conocimiento de los procesos administrativos respecto al activo fijo de su área laboral. Conocimiento de los procesos administrativos respecto a los recursos financieros de su área laboral. Conocimiento de los procesos administrativos de vehículos del SNSP. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordina, evalúa y monitorea los procesos administrativos de recursos materiales y humanos que sean rutinarios y no rutinarios. Contribuye en facilitar la asignación de recursos. Comunicación Nivel 7: fortalece gestiones de comunicación en lo que respecta a los procesos administrativos de recursos materiales y humanos con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados, secretarías, instituciones, y sector privado con finalidades de salud colectiva y solución de problemas complejos de salud pública, los cuales fueron autorizados por líderes estatales. Reporta a: Líderes estatales y Jefes de Distritos de Salud.

Área – Asignación y uso de recursos

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
<p>Nivel 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece políticas y directrices para la asignación de recursos en el área de responsabilidad. • Coordina la implementación de estrategias para mejorar la gestión de recursos en múltiples áreas de trabajo. • Detecta las necesidades de infraestructura para la salud colectiva en el estado y Distritos de Salud. • Colabora intersectorialmente para el financiamiento de estrategias de salud colectiva en el Estado y Distrito de Salud correspondiente. • Supervisa la coordinación de recursos materiales de su área de trabajo. • Supervisa la coordinación de adquisiciones y licitaciones de su área de trabajo. • Supervisa la coordinación de recursos financieros de su área de trabajo. • Supervisa la coordinación del recurso vehicular del SNSP a nivel estatal y distrital. • Supervisa el seguimiento de necesidades de capacitación a nivel estatal y distrital. • Supervisa a los estudiantes de servicio social provenientes de diversas carreras, los cuales ofrecen realizar su servicio en el SNSP a nivel estatal y distrital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de gestión de recursos de salud pública avanzados. • Conocimiento de estrategias de asignación de recursos. • Conocimiento de políticas y directrices para la asignación de recursos en el área de responsabilidad. • Conocimiento de las metas y objetivos para funcionamiento de estrategias y prioridades de salud pública. • Conocimiento de implementación de estrategias para mejora de gestión de recursos múltiples en áreas de trabajo. • Capacidad para colaborar intersectorialmente para el financiamiento de estrategias de salud colectiva en el Distrito de Salud y estado. • Conocimientos de los procesos administrativos para abastecer los recursos materiales necesarios para abastecer las acciones de su área laboral. • Conocimientos de los procesos administrativos, respecto a las adquisiciones y licitaciones de su área de trabajo. • Conocimientos de los procesos administrativos, respecto a los recursos financieros de su área de trabajo. • Conocimiento de los procesos administrativos de vehículos del SNSP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisa la asignación de recursos materiales y humanos en lo que se requiera dentro del Distrito de Salud correspondiente. Refuerza colaboraciones con otros para desarrollar la capacidad administrativa. • Comunicación Nivel 8: desarrolla y mantiene gestiones de comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados e instituciones con finalidades de fortalecer el área administrativa de recursos materiales y humanos que representen la mejora de la salud colectiva y solución de problemas complejos de salud pública, los cuales fueron autorizados por el Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública. • Reporta a: Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública.

Área – Asignación y uso de recursos

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
<p>Nivel 9</p>	<ul style="list-style-type: none"> Define la dirección estratégica para la asignación de recursos de toda la organización, incluyendo la integración de elementos intersectoriales para una distribución equitativa y eficiente. Lidera iniciativas de colaboración a nivel nacional para optimizar el uso de recursos en la salud pública, trabajando en conjunto con otras instancias y sectores relevantes. Lidera las funciones administrativas respecto a recursos materiales inherentes al cargo, asegurando su adecuada distribución y utilización en el trabajo operativo del SNSP. Lidera las funciones administrativas respecto a la adquisición y licitación inherentes al cargo, garantizando la transparencia y eficiencia en los procesos de adquisición de recursos para el SNSP. Lidera las funciones administrativas respecto al activo fijo, asegurando su mantenimiento y uso adecuado de acuerdo con la normatividad aplicable. Lidera la normatividad de actividades de finanzas, contabilidad y administración para garantizar un adecuado control presupuestal y financiero. Lidera la normatividad para asegurar el correcto control presupuestal, priorizando necesidades y recursos de manera eficiente y equitativa. Lidera los procesos administrativos respecto al recurso vehicular, garantizando su utilización adecuada y su disponibilidad para las actividades del SNSP. Lidera la gestión en capacitación para personal del SNSP y la gestión de estudiantes de servicio social provenientes de diversas carreras, asegurando su adecuada integración y contribución al trabajo del SNSP. Integra elementos de asignación de recursos de manera intersectorial, colaborando con otras instancias y sectores relevantes para una distribución equitativa y eficiente de los recursos del SNSP. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos avanzados de determinación de prioridades en la asignación de recursos a nivel estatal, incluyendo la integración de elementos intersectoriales para abordar las necesidades de manera integral. Conocimiento de políticas y estrategias para la gestión eficiente de recursos en todo el estado, considerando la colaboración intersectorial y la equidad en la distribución de recursos. Conocimientos detallados de los recursos materiales necesarios para abastecer el trabajo operativo del SNSP, así como de los procesos administrativos y normativos asociados. Conocimientos de los procesos de adquisiciones y licitaciones requeridos para el SNSP, garantizando la transparencia y eficiencia en la obtención de recursos. Conocimientos de los procesos administrativos respecto al activo fijo, las finanzas y la contabilidad, para asegurar un adecuado control y manejo de los recursos financieros del SNSP. Conocimiento de la normatividad y lineamientos de procesos administrativos de los vehículos del SNSP, asegurando su correcto uso y mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Lidera la administración y asignación de recursos estratégica en toda la organización y/o áreas de trabajo. Proporciona liderazgo en salud pública multidisciplinario o multisectorial que determina prioridades, así mismo sugiere, planifica y comunica recomendaciones para mejorar los servicios de salud. Asimismo, contribuye periódicamente a enfatizar y priorizar la calidad de contratación, adquisición y supervisión de bienes y/o servicios con fundamento científico. Comunicación Nivel 9: gestiona comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados, secretarías, instituciones, y sector privado con finalidades de mejora de procesos administrativos y asignación de recursos que mejoren la salud colectiva y solucionen problemas complejos de salud pública, los cuales fueron autorizados por el Subdirector de Servicios de Salud y Secretario de Salud. Reporta a: Subsecretario de Servicios de Salud Colectiva y Secretario de Salud Pública.

Área – Acceso a servicios integrales desde los principios del MAS Bienestar

Elementos clave: provisión de información, recursos y apoyo para la toma de decisiones informadas; participación y movilización comunitaria; desarrollo, implementación y evaluación de programas para mejorar la salud y reducir desigualdades.

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> Contribuye a actividades para promover la calidad en la atención de salud y servicios en el propio entorno (trabajo, colonia, escuela, etc.). Identifica y comunica cuales son las unidades de salud y servicios que otorga. Contribuyen al modelo de atención ciudadana en coordinación del distrito de salud correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos de pautas y regulaciones relevantes para el propio entorno (trabajo, colonia, escuela, etc.). Conocimiento básicos de los roles y responsabilidades de personas y organizaciones involucradas en la calidad de la atención de salud y servicios sociales. Conocimientos básicos de derechos a accesos a la salud. Conocimientos básicos del modelo de atención ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los servicios que otorga el sector salud. Comunicación nivel 1: población. Reporta a: Unidad de Salud correspondiente.
Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> Trabaja de acuerdo con políticas, pautas, protocolos y procedimientos. Realiza cambios en la propia práctica. Ofrece sugerencias para mejorar el propio trabajo y el de los demás. Identifica prioridades de servicios de salud colectiva en la población de su territorio y lo comunica. Identifica los determinantes sociales de salud de los municipios del estado de sonora. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los procedimientos, protocolos y directrices de calidad en el propio ámbito de trabajo, y la necesidad de informar sobre cualquier problema o asunto. Comprensión de la importancia de mantener relaciones efectivas con los usuarios de los servicios. Conocimiento del término “gestión de riesgos” en el contexto de la calidad en la atención de salud y servicios sociales. Conocimiento de cómo el propio trabajo contribuye a la calidad del servicio. Conocimiento de estándares de calidad para la seguridad y eficacia de la atención. Conocimiento de los determinantes sociales por municipio y necesidades de abordaje de atención en salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofrece, aplica y mantiene la calidad de atención a la salud. Comunicación nivel 2: con población, diversos actores de la sociedad civil, los cuales fueron autorizados por responsable de escuadrón básico territorial en tareas específicas. Reporta a: Responsable de escuadrones Básicos Territoriales o Especializados y Equipos Operativos Distritales.
Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> Da seguimiento a políticas, pautas, protocolos y procedimientos en el propio trabajo. Mantiene la calidad en el propio trabajo y animar a otros a hacerlo. Comunica con los usuarios de los servicios. Ofrece sugerencias para mejorar los servicios. Identifica y comunica prioridades de servicios de salud colectiva en la población del territorio que. Prioriza la identificación de determinantes sociales de la salud principales por municipio en estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos sobre acceso a servicios integrales de calidad en el propio ámbito de trabajo. Conocimiento de procedimientos, protocolos y directrices en el ámbito de trabajo. Conocimiento de la importancia de relaciones efectivas con los usuarios de servicios. Conocimiento de cómo el propio ámbito y el del equipo contribuye a la calidad del servicio. Conocimiento de su propio rol y cómo se relaciona con los roles de demás en equipo. Conocimiento de los determinantes sociales principales por municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofrece, mantiene y realiza sugerencias para solicitud de cambios en la propia práctica para mejorar los servicios otorgados. Comunicación nivel 3: comunicación con población, diversos actores de la sociedad civil, instituciones, sector privado los cuales fueron autorizados por el equipo operativo distrital en tareas específicas. Reporta a: Equipos Operativos Distritales.

Área – Acceso a servicios integrales desde los principios del MAS Bienestar

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
<p style="text-align: center;">Nivel 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementa políticas, pautas, protocolos y procedimientos en el área de práctica. • Contribuye a la mejora de los servicios. • Desarrolla relaciones con los usuarios de servicios en el propio ámbito de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los factores que contribuyen a la calidad en el propio ámbito de trabajo. • Conocimiento de la importancia de relaciones efectivas con los usuarios de servicios. • Conciencia de la importancia de la economía de la salud y su aplicación para desarrollar la calidad del servicio. • Conocimiento de la gestión de riesgos y la necesidad de informar sobre desafíos a la calidad de la atención de salud y servicios sociales. • Conocimiento de cómo el propio ámbito y el del equipo contribuyen a la calidad del servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementa la mejora de los servicios en áreas específicas de trabajo en salud pública, desarrolla relaciones en el área de campo y contribuye a la mejora de los servicios otorgados por medio de gestión en entornos de multiagencia o multidisciplinaarios. • Comunicación Nivel 4: comunicación con coordinaciones dentro del SNSP o de Servicios de Salud de Sonora, instituciones, sector privado los cuales fueron autorizados por líderes distritales en tareas específicas. • Reporta a: Líderes Distritales.
<p style="text-align: center;">Nivel 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orienta a pacientes, clientes o usuarios hacia servicios basándose en el acceso y análisis de información y evidencia relevante sobre calidad. • Audita servicios y práctica utilizando métodos apropiados (incluyendo información de pacientes, clientes o usuarios) y utilizarlo para mejorar los servicios. • Implementa políticas, pautas, protocolos y procedimientos para ofrecer servicios de calidad. • Obtiene retroalimentación de usuarios del Distrito de Salud correspondiente mediante métodos apropiados y utilizarlos para mejorar los servicios. • Identifica, evalúa y comunica los riesgos para la calidad del servicio en el Distrito de Salud correspondiente. • Comunica y difunde información que mejore prácticas o servicios del Distrito de Salud correspondiente. • Lidera equipos del Distrito de Salud correspondiente para respaldar una provisión de calidad. • Supervisa que las unidades cuenten con la información oportuna para el acceso a los servicios de atención médica 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de los principios y procesos para la contratación de servicios de salud y servicios sociales. • Conocimiento de los principios y procesos relacionados con diversas formas de gobernanza y los sistemas que los respaldan. • Conocimientos de los principios y métodos de mejora de la calidad (incluyendo datos de resultados) y cómo se aplican en el desarrollo de servicios. • Conocimiento de los principios y métodos para garantizar la equidad en la prestación de servicios y la fijación de prioridades. • Conocimiento de las diferencias culturales entre los usuarios de servicios y cómo impactan en la calidad. • Conocimiento de cómo se evalúa la calidad de los servicios y la importancia de esto para los usuarios. • Conocimiento de las medidas, políticas, procedimientos, protocolos y pautas de calidad en el propio ámbito de trabajo. • Conocimiento del efecto que los medios de comunicación tienen en la percepción pública, inversión y toma de la atención de salud y servicios sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisa, prioriza la calidad de los servicios, con la finalidad de que sean integrales en su Distrito de Salud • Comunicación Nivel 5: colabora con otros para mejora de los servicios integrales sean de calidad, por lo que aplica la comunicación con instituciones, servicios de salud y sector privado, los cuales fueron solicitados y autorizados por jefes distritales y enlaces estatales en tareas específicas.

Área – Acceso a servicios integrales desde los principios del MAS Bienestar

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
	<p>para la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> Supervisa que las unidades cuenten con la información oportuna para el acceso a los servicios de atención médica en grupos en condiciones de vulnerabilidad. Supervisa la evaluación de la calidad de los servicios de atención médica a nivel distrital. Prioriza modelos de resiliencia del sistema distrital de salud (capacidad para resistir, tolerar, absorber, recuperarse o adaptarse a una ocurrencia adversa que cause daño). 	<ul style="list-style-type: none"> Conciencia de los problemas de acceso y su impacto en las desigualdades en salud. Conocimiento de cómo la retroalimentación de los usuarios de servicios puede utilizarse de manera proactiva para mejorar los servicios. Conocimiento de los servicios de acceso disponibles para la atención médica en la población. Conocimiento de los derechos a la salud para grupos de condiciones de vulnerabilidad. Conocimientos de evaluación de calidad de los servicios de atención médica. 	<ul style="list-style-type: none"> Reporta a: Equipos Operativos Estatales.
<p>Nivel 6</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establece estándares de calidad dentro de un área de servicio o práctica. Apoya a los servicios para lograr resultados de calidad. Supervisa el rendimiento y/o prácticas con respecto a los estándares de calidad, seguir procedimientos e identificar fallos y riesgos. Desarrolla revisiones de servicios. Interpreta datos de incidentes o eventos adversos y asegurarse de que los riesgos se aborden a través de la práctica individual y/o acuerdos de gobernanza. Promueve y gestiona una provisión de calidad. Investiga las necesidades de la población local en servicios para el abuso de sustancias. Desarrolla y revisa estrategias y planes para satisfacer las necesidades locales de servicios para el abuso de sustancias. Supervisa y evalúa la calidad, resultados y eficacia económica de los servicios. Desarrolla políticas operativas y rutas de atención. Contribuye a la promoción de la organización y su causa. Contribuye un caso para el apoyo a la recaudación de fondos. Comunica las necesidades para asegurar financiamiento y recursos. Contribuye al desarrollo, mantenimiento y evaluación de los sistemas para promover los derechos, responsabilidades, igualdad, equidad y diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos de los principios y métodos de contratación de servicios. Conocimiento de los principios y métodos de diversas formas de gobernanza, para la mejora de la seguridad del usuario. Conocimiento de los principios y métodos de mejora de la calidad (incluyendo datos de resultados) y su aplicación. Conocimiento de los principios y métodos para garantizar la equidad en la prestación de servicios y la fijación de prioridades. Conocimiento de las diferencias culturales que existen entre los usuarios de servicios y cómo esto afecta a la calidad. Conciencia de las implicaciones de financiar solicitudes individuales excepcionales en el financiamiento futuro y en la creación de precedentes. Conocimiento de problemas de acceso y su impacto en la salud y el bienestar de la población, así como en las desigualdades. Conocimiento de los servicios de acceso disponibles para la atención médica en la población. Conocimiento de los derechos a la salud para grupos de condiciones de vulnerabilidad. Conocimientos de evaluación de calidad de los servicios de atención médica. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilita y desarrolla nuevos métodos para obtener servicios integrales de calidad que mejoren las prácticas de la salud colectiva. Comunicación Nivel 6: mantener la comunicación con personas sobre asuntos, problemas e ideas complejas y/o en situaciones complejas que fortalezcan los servicios integrales de calidad, los cuales fueron autorizados por enlaces estatales. Reporta a: Enlaces Estatales.

Área – Acceso a servicios integrales desde los principios del MAS Bienestar

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
<p>Nivel 7</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa las necesidades, utilización y resultados de los servicios de atención médica y social. • Evalúa la eficacia económica de los servicios de atención del SNSP para tomar decisiones sobre la provisión general de servicios. • Aplica datos relevantes de procesos y resultados de atención médica y social en la planificación de servicios. • Facilita el desarrollo de pautas, políticas y procedimientos para desarrollar servicios basados en evidencia de mejores prácticas. • Genera información adecuada para respaldar la agenda de comisionamiento de la calidad. • Colabora y trabaja con diversas comunidades para desarrollar servicios. • Contribuye a la gestión de proyectos de un problema de gobernanza. • Aplica el aprendizaje derivado de incidentes para mejorar la calidad. • Trabaja en colaboración con las comunidades para planificar cómo mejorar la salud. • Trabaja en la colaboración con las comunidades para implementar políticas, estrategias, servicios, programas e intervenciones para mejorar la salud. • Trabaja en colaboración con las comunidades para evaluar políticas, estrategias, políticas, estrategias, servicios, programas e intervenciones para mejorar la salud. • Mejora el rendimiento organizacional. • Supervisa que las unidades cuenten con la información oportuna para el acceso a los servicios de atención médica para la población. • Supervisa que las unidades cuenten con la información oportuna para el acceso a los servicios de atención médica pen grupos en condiciones de vulnerabilidad. • Supervisa la evaluación de la calidad de los servicios de atención médica. • Prioriza modelos de resiliencia del sistema estatal de salud (capacidad para resistir, tolerar, absorber, recuperarse o adaptarse a una ocurrencia adversa que cause daño). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del proceso de comisionamiento en la propia organización. • Conocimiento de los procesos de comisionamiento en organizaciones relacionadas en el área local. • Conocimiento de los principios, modelos y aplicación en diversas áreas para desarrollar servicios integrales de calidad. • Comprensión de cómo desarrollar prioridades, metas y servicios de manera equitativa. • Comprensión de los diversos servicios de atención médica y social comisionados y/o desarrollados en el área propia del trabajo. • Conocimiento de los principios de la economía de la salud y su aplicación en el desarrollo de la calidad del servicio. • Conocimiento de las implicaciones de financiar solicitudes excepcionales de individuos en el financiamiento futuro y en la creación de precedentes. • Comprensión de problemas de acceso, así como el impacto en la salud y en las desigualdades. • Comprensión de la infraestructura y servicios de salud colectiva. • Conocimiento de los servicios de acceso disponibles para la atención médica en la población. • Conocimiento de los derechos a la salud para grupos de condiciones de vulnerabilidad. • Conocimientos de evaluación de calidad de los servicios de atención médica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye periódicamente al análisis de contratación, adquisición y supervisión de bienes y/o servicios con fundamento científico que aseguren servicios integrales de calidad. • Comunicación Nivel 7: fortalece gestiones de comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados, secretarías, instituciones, y sector privado con finalidades de mejorar o asegurar los servicios integrales de calidad, los cuales fueron autorizados por líderes estatales. • Reporta a: Líderes estatales y Jefes de Distritos de Salud.

Área – Acceso a servicios integrales desde los principios del MAS Bienestar

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
<p>Nivel 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa propuestas con base a la ciencia para nuevos desarrollos o configuraciones de servicios desde la perspectiva del proveedor o comisionado. • Evalúa los argumentos económicos a favor y en contra de desarrollos en salud que priorice la calidad en servicios del SNSP. • Prepara y presenta especificaciones de servicios, marcos de servicios, modelos de atención y rutas de atención a audiencias relevantes que abarque el SNSP. • Lidera e informa sobre la gestión de un problema de gobernanza. • Informa el proceso de comisionamiento y garantiza la equidad mediante el uso de métodos apropiados. • Gestiona el desarrollo de resultados y el establecimiento de estándares de calidad en organizaciones, redes o comisionamiento. • Obtiene consenso sobre un problema complejo de comisionamiento. • Facilita la reducción de las desigualdades en salud y el bienestar mediante la planificación, orientación de servicios y programas. • Planifica, implementa, monitorea y evalúa programas, servicios e intervenciones para abordar las necesidades de salud y bienestar. • Garantiza que las unidades cuenten con la información oportuna para el acceso a los servicios de atención médica para la población. • Garantiza que las unidades cuenten con la información oportuna para el acceso a los servicios de atención médica pen grupos en condiciones de vulnerabilidad. • Garantiza la evaluación de la calidad de los servicios de atención médica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la aplicación y uso de la información de servicios de salud y atención social. • Conocimiento de los marcos de políticas y su aplicación en el diseño, planificación, implementación y evaluación de servicios. • Conocimiento de cómo mejorar la calidad de los servicios de salud y atención social para la mejora de la salud. • Conocimiento de los principios de la economía de la salud y su aplicación en el desarrollo de la calidad del servicio. • Comprensión de la naturaleza y usos de la modelización financiera y su aplicación en el desarrollo de la calidad del servicio. • Comprensión de las instrucciones financieras estándar y su aplicación a la salud. • Comprensión de las implicaciones de financiar solicitudes excepcionales de individuos en el financiamiento futuro y en la creación de precedentes. • Comprensión de los problemas éticos y legales con base a los marcos que afectan y guían el desarrollo de la calidad del servicio. • Comprensión de la infraestructura y servicios de salud colectiva. • Conocimiento de los servicios de acceso disponibles para la atención médica en la población. • Conocimiento de los derechos a la salud para grupos de condiciones de vulnerabilidad. • Conocimientos de evaluación de calidad de los servicios de atención médica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica, coordina y supervisa la entrega de servicios y/o proyectos de calidad como Líder/Jefe de Distrito de forma estratégica en su área de trabajo específica, para mejorar y asegurar los servicios integrales de calidad. Asimismo, contribuye periódicamente a enfatizar y priorizar la calidad de contratación, adquisición y supervisión de bienes y/o servicios con fundamento científico. • Comunicación Nivel 8: desarrolla y mantiene gestiones de comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados e instituciones con finalidades de asegurar los servicios integrales de calidad, los cuales fueron autorizados por el Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública. • Reporta a: Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública.

Área – Acceso a servicios integrales desde los principios del MAS Bienestar

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
<p>Nivel 9</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con socios estratégicos y tomadores de decisiones para determinar objetivos, prioridades, metas, estrategias, criterios de éxito y medidas de resultado con el fin de lograr mejoras en la calidad y seguridad al usuario. • Influye la agenda política en diversos niveles para maximizar oportunidades de mejora en la calidad de la atención médica y social, así como en la seguridad del usuario. • Lidera estratégicamente la comisión de mejoras en la calidad de la atención médica y social, así como en la seguridad del usuario. • Desarrolla planes estratégicos organizativos y entre organizaciones (incluyendo decisiones de inversión y desinversión). • Coordina la respuesta a problemas, incidentes y cuestiones sistémicas en la calidad de la atención médica y social. • Encabeza el desarrollo de resultados y estándares de calidad en organizaciones y/o redes. • Dirige procesos de evaluación de opciones y desarrollo de negocios que cumplan los procesos administrativos que compete. • Desarrolla un marco y asesora sobre la definición de prioridades dentro del proceso de comisionamiento. • Lidera, negocia y resuelve solicitudes de financiamiento fuera de contratos normales o estándares. • Lidera la infraestructura y servicios de salud colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de los entornos políticos, económicos y empresariales de las propias organizaciones y de otras, así como su relación con la mejora de la calidad. • Comprensión de las estrategias para evaluar los servicios integrales de calidad. • Conocimiento de políticas de salud pública y sistemas de atención médica. • Comprensión de los procesos de toma de decisiones a nivel político y administrativo. • Conocimiento de gestión de recursos humanos, financieros y materiales en el ámbito de la salud. • Conocimiento en evaluación de programas de salud y mejora de la calidad. • Capacidad para analizar datos y tendencias para informar la toma de decisiones. • Conocimiento en legislación y regulación en el sector de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona liderazgo en salud pública multidisciplinario o multisectorial que determina prioridades para asegurar los servicios integrales de calidad en el SNSP, asimismo sugiere, planifica y comunica recomendaciones para mejorar los servicios de salud. Encabeza la calidad de contratación, adquisición y supervisión de bienes y/o servicios con fundamento científico. • Comunicación Nivel 9: gestiona comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados, secretarías, instituciones, y sector privado con finalidades asegurar los servicios integrales de calidad y solución de problemas complejos de salud pública, los cuales fueron autorizados por Subdirector de Servicios de Salud y Secretario de Salud. • Reporta a: Subsecretario de Servicios de Salud Colectiva y Secretario de Salud Pública.

Área – Intersectorialidad, territorialidad y gobernanza

Elementos clave: habilidades de participación social, gestión territorial, activos en salud, construcción de alianzas y acción intersectorial.

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye al trabajo del equipo. • Contribuye con el personal de salud. • Participa en actividades comunitarias básicas relacionadas con la salud y la gobernanza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la importancia de trabajar en equipo. • Comprensión de la importancia de comunicación con las autoridades de salud. • Identificación de unidades de salud y contactos de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colabora con personal de salud. • Comunicación nivel 1: comunicación con la población. • Reporta a: Unidad de Salud correspondiente.
Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja eficazmente como miembro de un equipo para mejorar la salud y el bienestar de la población. • Comunica eficazmente con personas relacionadas con el propio rol laboral para mejorar la salud y el bienestar de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de acciones y actividades que realizan las áreas de salud para mejorar la salud y el bienestar de la población. • Conocimiento de la necesidad y el aprovechamiento de oportunidades para el desarrollo personal. • Habilidades blandas. • Conocimiento de gobernanza en salud. • Conocimiento de gestión territorial. • Conocimientos de promoción a la salud. • Conocimientos de prevención a la salud. • Habilidades para facilitar la participación y prácticas de salud pública y gobernanza en salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilita resolver dudas de información de la población los cuales son solicitados e informar sobre ellos. • Comunicación nivel 2: comunicación con población, diversos actores de la sociedad civil, los cuales fueron autorizados por responsable de escuadrón básico territorial en tareas específicas. • Reporta a: Responsable de escuadrones Básicos Territoriales o Especializados y Equipos Operativos Distritales.
Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye al trabajo de varios equipos o agencias. • Trabaja como un miembro efectivo del equipo. • Trabaja eficazmente con otros equipos para mejorar la salud y el bienestar de la población. • Comunicarse eficazmente con una variedad de personas relacionadas con el propio rol laboral. • Proporciona activamente retroalimentación sobre oportunidades y problemas del equipo a la persona correspondiente. • Gestiona y organiza el tiempo de las actividades del escuadrón básico territorial. • Contribuye a promover la eficacia de los equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la importancia de trabajo en equipo. • Comprensión de las colaboraciones actuales en el SNSP para mejora de la salud colectiva. • Conocimiento de actividades y acciones que se realizan por cada departamento de salud dentro del SNSP. • Conocimiento de diseños e implementación de programas de salud comunitaria. • Habilidades de gestión para coordinar equipos de salud comunitaria. • Capacidad para evaluar la efectividad de los programas de salud en la comunidad. • Habilidades blandas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y apoyo a cumplimiento de metas de otras áreas del SNSP. • Comunicación nivel 3: comunicación con población, diversos actores de la sociedad civil, instituciones, sector privado los cuales fueron autorizados por el equipo operativo distrital en tareas específicas. • Reporta a: Equipos Operativos Distritales.

Área – Intersectorialidad, territorialidad y gobernanza

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
<p>Nivel 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja de manera efectiva con personas de equipos y agencias distintas a las propias para mejorar la salud y el bienestar de la población. • Es miembro efectivo de varios equipos para llevar a cabo actividades en conjunto. • Apoya a otros en la realización de actividades y tareas específicas. • Promueve el valor de la salud y el bienestar, así como la reducción de desigualdades, en el propio trabajo. • Comunica de manera efectiva con diversos propósitos y audiencias. • Reflexiona de manera constructiva sobre el propio trabajo y área de práctica. • Contribuye la calidad del trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los principios del trabajo colaborativo. • Conocimientos de los principios de gestión laboral. • Conciencia del uso de objetivos y criterios de éxito. • Conocimiento de las relaciones entre la propia organización empleadora y las organizaciones asociadas. • Conciencia de los equipos y de los diversos roles que tienen los individuos en los equipos. • Conocimiento de los beneficios de la reflexión en la práctica. • Habilidades para gestionar recursos limitados en entornos comunitarios. • Habilidades blandas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene comunicación con actores en las que se tiene colaboraciones para fortalecer la salud colectiva en áreas específicas. • Comunicación Nivel 4: seguimiento de comunicación con coordinaciones dentro del SNSP o de Servicios de Salud de Sonora, instituciones, sector privado los cuales fueron autorizados por líderes distritales en tareas específicas. • Reporta a: Líderes Distritales.
<p>Nivel 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colabora de manera efectiva con otros para mejorar la salud y el bienestar de la población. • Lidera en áreas específicas de trabajo. • Identifica e influye en otras áreas en el propio ámbito laboral para mejorar la salud y el bienestar de la población. • Contribuye de manera efectiva al cambio dentro del propio ámbito laboral. • Promueve el valor de la salud y el bienestar de la población con la finalidad de reducir las desigualdades en diversos equipos dentro del SNSP. • Comunica diversas técnicas apropiadas para la audiencia con el propósito de mejorar la comunicación. • Comparte conocimientos para facilitar el desarrollo de otros. • Desarrolla y mantiene relaciones laborales efectivas con el personal de otras áreas. • Fomenta la innovación en su área de trabajo. • Diseña programas de aprendizaje para su área de trabajo. • Evalúa y mejora programas de aprendizaje y desarrollo. • Supervisa y revisa el progreso con los aprendizajes obtenidos. • Orienta y apoya a las organizaciones para cumplir con sus responsabilidades legales, con el fin de prevenir, reducir y 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de políticas y prácticas de salud pública. • Conocimientos de los principios necesarios para un trabajo colaborativo y su aplicación. • Conocimiento de métodos de comunicación efectiva. • Conocimiento de cómo presentar material utilizando estilos y técnicas apropiadas para una variedad de audiencias. • Conocimiento de diversos estilos de liderazgo. • Conocimiento de diferencia entre gestión y liderazgo. • Conocimiento de los principios y habilidades de gestión y su aplicación. • Conciencia de la interacción e impacto del personal de salud en la población. • Comprensión de los principios de la práctica reflexiva. • Conciencia de cómo las personas pueden contribuir a construir capacidad y habilidades en el sistema en general. • Habilidades del liderazgo para trabajar con múltiples partes interesadas en la comunidad. • Conocimientos de planificación estratégica y gestión de programas de salud a nivel local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene autonomía en áreas específicas de trabajo para gestionar a contribuir a la salud colectiva en entornos de multiagencia o multidisciplinares • Comunicación Nivel 5: colabora con otros para prevenir la aparición de efectos adversos en la salud y el bienestar de las poblaciones, por lo que Aplica la comunicación con instituciones, servicios de salud y sector privado, los cuales fueron solicitadas y autorizados por jefes distritales y enlaces estatales en tareas específicas. • Reporta a: Equipos Operativos Estatales.

Área – Intersectorialidad, territorialidad y gobernanza

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
	<p>controlar los riesgos para la salud, el bienestar y la seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabaja en colaboración con organizaciones con la finalidad de mejorar las prácticas y entornos que puedan reducir y controlar riesgos para la salud y el bienestar. 		
Nivel 6	<ul style="list-style-type: none"> Colabora y trabaja de manera conjunta con una variedad de personas y agencias para mejorar la salud y el bienestar de la población. Identifica oportunidades y desarrolla estructuras para implementar enfoques que mejoren la salud y el bienestar de la población, incluido el aprovechamiento del trabajo en colaboración. Coordina la programación o proyectos para mejorar la salud y el bienestar de la población. Coordina programas o proyectos para mejorar la salud y el bienestar de la población. Contribuye de manera efectiva a los cambios y desarrollos dentro de tu propio ámbito laboral. Promueve el valor de la salud y el bienestar, así como la reducción de desigualdades en diversos entornos y agencias. Revisa la efectividad del trabajo colaborativo y hacer recomendaciones para mejorar. Proporciona liderazgo en su área de trabajo. Implementa cambios para mejora de las actividades en su área de trabajo. Brinda oportunidades de aprendizaje para colegas. Gestiona proyectos que apoyen la salud colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos sobre los modelos y principios de liderazgo y su aplicación. Conocimiento de los principios y métodos de trabajo en colaboración y los beneficios que la colaboración puede aportar a la salud y el bienestar de la población. Comprensión de teorías y modelos de gestión de proyectos y su aplicación. Conocimiento de teorías y enfoques para la gestión de personas y su aplicación. Conocimiento de cómo utilizar de manera proactiva diversos medios. Conocimiento de enfoques y habilidades de negociación e influencia, y su aplicación. Conocimiento de teorías de gestión del cambio y su aplicación. Conocimiento de impulsores y palancas del cambio en el propio ámbito laboral. Comprensión de la importancia de liderar equipos de salud pública a nivel estatal. Habilidades para abogar por políticas de salud pública a nivel estatal. Capacidad para fortalecer alianzas estratégicas con otras regiones y autoridades de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía y capacidad para facilitar y fortalecer las comunicaciones con todos los Distritos de Salud y que contribuyan a la salud colectiva. Comunicación Nivel 6: mantiene la comunicación con personas sobre asuntos, problemas e ideas complejas y/o en situaciones complejas que fortalezcan la salud colectiva y sean para solución de problemas de salud, los cuales fueron autorizados por enlaces estatales. Reporta a: Enlaces Estatales.
Nivel 7	<ul style="list-style-type: none"> Gestiona programas o proyectos para mejorar la salud y el bienestar de la población. Involucra e influir en otras personas, tanto dentro como fuera de la propia organización, para mejorar la salud y el bienestar de la población. Lidera a otros a lo largo de proyectos o programas para mejorar la salud y el bienestar de la población. Lidera e influir en el cambio dentro de tu propio ámbito laboral. Aboga por la salud y el bienestar, así como por la reducción de desigualdades en la salud. Trabaja de manera efectiva con diversos medios para comunicar cuestiones clave relacionadas con la salud y el bienestar, así como necesidades. Revisa la eficacia del trabajo colaborativo y realizar las 	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de los principios y métodos de trabajo en colaboración y los beneficios que la colaboración puede aportar. Comprensión de los modelos y principios de liderazgo y su posible uso para mejorar la salud y el bienestar de la población. Comprensión de las habilidades necesarias para trabajar de manera efectiva con diversos medios. Comprensión del impacto que los medios de comunicación tienen en la percepción pública, la inversión y la toma de decisiones. Comprensión de la importancia de las habilidades de negociación e influencia y su aplicación. Conocimiento de los modelos y teorías básicas de gestión asociadas con la motivación y el liderazgo. Conocimiento de marcos para gestionar el cambio. Conocimiento del diseño e implementación de la gestión del rendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía para fortalecer y desarrollar nuevas propuestas de comunicación que puedan contribuir en un tiempo establecido específico la mejora de la salud colectiva. Comunicación Nivel 7: comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados, secretarías, instituciones, y sector privado con finalidades de salud colectiva y solución de problemas complejos de

Área – Intersectorialidad, territorialidad y gobernanza

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
	<ul style="list-style-type: none"> mejoras necesarias. Construye y mantener capacidad de competencia mediante el desarrollo individual y del equipo. Tiene perspicacia sobre los comportamientos dentro de equipos y en diversos entornos. Orienta y apoya a las organizaciones para cambiar sus prácticas y asegurarse de que cumplan con sus responsabilidades legales, con el fin de prevenir, reducir y controlar los riesgos para la salud, el bienestar y la seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de los principios de priorización y asignación de recursos. Conocimientos de gestión de sistemas de salud a nivel estatal. Habilidades para desarrollar e implementar políticas de salud a nivel estatal. Capacidad para gestionar crisis de salud pública a nivel estatal 	<ul style="list-style-type: none"> salud pública, los cuales fueron autorizados por líderes estatales. Reporta a: Líderes estatales y Jefes de Distritos de Salud.
Nivel 8	<ul style="list-style-type: none"> Lidera la mejora de la salud y el bienestar de la población dentro y/o entre organizaciones. Involucra y liderar a un grupo para influir positivamente en la salud y el bienestar de la población. Mejora la salud y el bienestar de la población mediante el uso efectivo de habilidades de negociación, influencia, facilitación y gestión en un entorno multiagencial. Gestiona programas y/o servicios hasta su finalización exitosa dentro de los recursos y plazos disponibles. Lidera el cambio en un entorno complejo, manejando la incertidumbre, lo inesperado y los conflictos de manera apropiada. Revisa el trabajo colaborativo y poner en marcha las mejoras necesarias. Construye y mantiene capacidad de competencia a través del desarrollo individual, de equipos, organizacional y de asociaciones. Comunica de manera efectiva. Mapea el entorno en el que opera su área de trabajo. Desarrolla culturas que promuevan la igualdad y valoren la diversidad en el área laboral. Participa y trabaja colaborativamente con diversas personas y agencias para proteger y mejorar la salud y el bienestar de la población. Desarrolla políticas y directrices claras para la asignación de tareas y responsabilidades de cada área, asegurando que se alineen con los objetivos del SNSP y las prioridades gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los modelos y principios de liderazgo y su posible uso en la mejora y protección de la salud y el bienestar, así como en la motivación de colegas y socios. Comprensión de cómo diversas culturas organizacionales pueden influir en los resultados del trabajo colaborativo. Comprensión de los roles que desempeñan diversas organizaciones, agencias, individuos y profesionales, así como la influencia que pueden tener en la salud y las desigualdades en la salud. Comprensión de los principios de influencia, negociación, facilitación y gestión en un entorno multiagencia para provocar cambios. Comprensión de cómo individuos y equipos aprenden y de los beneficios y desventajas de diversos enfoques. Comprensión de modelos y teorías básicas de gestión asociadas con la motivación y el liderazgo. Comprensión de marcos para gestionar el cambio. Comprensión del diseño e implementación de la gestión del rendimiento. Conocimientos avanzados de gestión de recursos en salud pública. Habilidades de dirección estratégica para mejorar la gestión de recursos múltiples en las áreas de trabajo. Conocimiento de implementación de estrategias para mejorar la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestiona nuevas comunicaciones para trabajar en colaboración, así como resolución de problemas de comunicación para la mejora del desarrollo y mejora de políticas. Comunicación Nivel 8: desarrolla y mantiene gestiones de comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados e instituciones con finalidades de salud colectiva y solución de problemas complejos de salud pública, los cuales fueron autorizados por el Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública. Reporta a: Coordinador Estatal del Servicio Nacional de Salud Pública.

Área – Intersectorialidad, territorialidad y gobernanza

Nivel	Visión general de las competencias	Marco de conocimientos y habilidades	Acciones
<p>Nivel 9</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece dirección estratégica y visión para la salud y el bienestar, y comunicarla eficazmente para mejorar la salud y el bienestar de la población. • Construye y mantiene alianzas estratégicas y asociaciones dentro de un entorno políticamente desafiante. • Crea y mantiene infraestructuras y culturas que permitan realizar la dirección estratégica y visión. • Asegura, prioriza y asigna recursos para lograr un impacto óptimo en la salud y el bienestar de la población. • Lidera el cambio dentro de un entorno políticamente desafiante, multiagencial y multisectorial. • Lidera el desarrollo sostenible de capacidades para mejorar la salud y el bienestar de la población. • Maximiza las habilidades de liderazgo y trabajo en asociación para mejorar la salud y el bienestar de la población, equilibrando los intereses de agendas e imperativos organizativos, políticos y multiagenciales. • Colabora con organizaciones para permitirles mejorar sus prácticas y entornos con el objetivo de prevenir, reducir y controlar riesgos para la salud y el bienestar. • Participar y trabajar colaborativamente con diversas personas y agencias para proteger y mejorar la salud y el bienestar de la población. • Dirige la formulación de políticas de salud a nivel estatal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos avanzados de salud pública, epidemiología, determinantes sociales. • Habilidades para comunicar de manera efectiva la dirección estratégica y la visión para la salud y el bienestar, tanto dentro de la organización como con otras partes interesadas externas. • Experiencia en construir y mantener alianzas estratégicas y asociaciones dentro de un entorno políticamente desafiante, incluyendo habilidades de negociación y resolución de conflictos. • Conocimientos en gestión financiera, planificación de recursos humanos y materiales, y habilidades para priorizar y asignar recursos de manera efectiva para lograr resultados óptimos. • Habilidades de liderazgo para inspirar y motivar a equipos en entornos de cambio, así como habilidades para gestionar la resistencia y fomentar una cultura organizacional receptiva al cambio. • Experiencia en la creación y mantenimiento de infraestructuras y culturas organizacionales que respalden la dirección estratégica y la visión para la salud y el bienestar. • Habilidades para trabajar colaborativamente con diversas personas y agencias para proteger y mejorar la salud y el bienestar de la población, incluyendo la capacidad de liderar y participar en equipos interdisciplinarios. • Competencias para colaborar con otras organizaciones y proporcionar asesoramiento experto para mejorar prácticas y entornos con el objetivo de prevenir, reducir y controlar riesgos para la salud y el bienestar. • Conocimiento de políticas en salud en el estado de Sonora ya implementadas. • Capacidad para coordinar esfuerzos distritales para abordar desafíos de salud pública globales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece la comunicación estratégica en toda la organización y/o áreas de trabajo. Proporciona liderazgo en salud pública multidisciplinario o multisectorial que determina prioridades, así mismo sugiere, planifica y comunica recomendaciones para mejorar los servicios de salud. Asimismo, contribuye periódicamente a enfatizar y priorizar la calidad de contratación, adquisición y supervisión de bienes y/o servicios con fundamento científico. • Comunicación Nivel 9: gestiona comunicación con direcciones dentro del SNSP, direcciones de los Servicios de Salud, sector salud de otros estados, secretarías, instituciones, y sector privado con finalidades de salud colectiva y solución de problemas complejos de salud pública, los cuales fueron autorizados por Subdirector de Servicios de Salud y Secretario de Salud. • Reporta a: Subsecretario de Servicios de Salud Colectiva y Secretario de Salud Pública.

Bibliografías

- Arroyo HV. Professional training and competency development for health promotion capacity building in Latin America. *Glob Health Promot.* 2009;16:66–72.
- Bascolo E, Houghton N, del Riego A, Fitzgerald J. A renewed framework for the Essential Public Health Functions in the Americas. *Rev Panam Salud Publica.* 2020;44
- . Disponible en: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.119>.
- Benavides FG. Acerca de la formación de los profesionales de salud pública, algunos avances y muchos retos. *Informe SESPAS 2010. Gac Sanit.* 2010;24 (Supl. 1):90–95.
- Benavides FG, Moya C, Segura A, Puente M, Porta M, Amela C. Las competencias profesionales en Salud Pública. *Gaceta Sanitaria.* 2006;20:239–243.
- Davó MA, Vives-Cases C, Benavides FG, et al. Competencias y contenidos comunes de salud pública en los programas universitarios de grado. *Gac Sanit.* 2011;25:525–534.
- Davó MC, Gil-González D, Vives-Cases C, et al. ¿Quiénes y qué pueden hacer en salud pública? Las competencias profesionales como base para la elaboración de programas en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Gac Sanit.* 2009;23:5–12.
- Demers AR, Mamary E. Assessing the professional development needs of public health educators in light of changing competencies. *Prev Chronic Dis.* 2008;5
- Diario Oficial de la Federación. Acuerdo por el que se emite el Modelo de Atención para el Bienestar (MAS-Bienestar). *DOF: 25/10/2022.*
- Fundació Víctor Grífols Lucas. Ética y salud pública. Barcelona: Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas, n.º 2; 2012.
- Institute of Medicine (Estados Unidos de América), Committee for the Study of the Future of Public Health, Division of Health Care Services. *The future of public health.* Washington, D.C.: National Academies Press; 1988.
- Organización Panamericana de la Salud. *Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas. Una renovación para el siglo XXI.* Washington, D.C.: OPS; 2020. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.
- Organización Panamericana de la Salud. *La salud pública en las Américas: Instrumento para la medición del desempeño de las funciones esenciales de salud pública [Internet].* Washington, D.C.: OPS; 2001 [consultado el 12 de noviembre de 2018]. Disponible en: https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/FESP_Instrumento_Medicion_Desempeno.pdf.
- Organización Panamericana de la Salud. *La salud pública en las Américas: nuevos conceptos, análisis del desempeño y bases para la acción.* Washington, D.C.: PAHO; 2002.
- Ottawa Charter for Health Promotion. WHO/HPR/HEP/95.1. WHQ Geneva; 1986.
- Primary Health Care: Report of the International Conference on Primary Health Care. Alma Ata, USSR. WHO, Geneva; 1978.
- Public Health Resource Unit, Skills for Health. *Public Health Skills and Career Framework. Multidisciplinary/Multi-agency/Multi-professional;* 2008.
- Rodríguez D, Berenguera A, Pujol-Ribera E, Capella J, Peray JLD, Roma J. Identificación de las competencias actuales y futuras de los profesionales de la salud pública. *Gaceta Sanitaria.* 2013;27(5):388–397.
- Secretaría de Salud. *Lineamientos de implementación del Servicio Nacional de Salud Pública,* octubre 2023.
- Secretaría de Salud. *Lineamientos de los distritos de Salud para el bienestar,* octubre 2023.
- Secretaría de Salud. *Lineamientos generales para la instalación del Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CCSB).*
- Secretaría de Salud. *Lineamientos estratégicos del Servicio Nacional de Salud Pública,* octubre 2023.

- Secretaría de Salud. Lineamientos operativos del Servicio Nacional de Salud Pública, octubre 2023.
- Secretaría de Salud. Manual de procedimientos de la coordinación y regulación de la atención médica del Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CCSB), octubre 2023.
- Secretaría de Salud. Manual de organización específico del Servicio Nacional de Salud Pública.
- Secretaría de Salud. Manual para la reorganización de los Distritos de Salud para el Bienestar, septiembre 2023.
- Secretaría de Salud. Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC), junio 2023.
- Secretaría de Salud. Manual de Organización de la Dirección General de Enseñanza y Calidad del estado de Sonora.
- Secretaría de Salud. Manual de Organización de Administración del estado de Sonora.
- Secretaría de Salud. Manual de Organización de Recursos Humanos del estado de Sonora.
- Secretaría de Salud. Manual de Organización de Planeación y Desarrollo del estado de Sonora.
- Secretaría de Salud. Manual de Organización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- South J, White J, Branney P, Kinsella K. Public health skills for a lay workforce: findings on skills and attributes from a qualitative study of lay health worker roles. Public Health. 2003;127:419-426.
- World Health Organization (WHO). El Glosario de Promoción de la Salud está disponible en su versión original en Internet. <http://www.who.ch/hep>.
- New Approaches to Health Education in Primary Health Care: Report of WHO Expert Committee. Technical Report Series 690. WHO, Geneva; 1983.



GOBIERNO
DE **SONORA**
SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA



SNSP
SERVICIO NACIONAL DE
SALUD PÚBLICA